

Nº 17627-C

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Y EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES,

De conformidad con el artículo 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política y el artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública y la ley Nº 5397 del 8 de noviembre de 1973, y

Considerando:

1º—Que el 27 de enero de 1887 se promulgó el decreto para la fundación del Instituto de Alajuela, símbolo del desarrollo educativo del país y producto de las reformas educativas del siglo pasado.

2º—Que como centro de enseñanza pública secundaria ha desempeñado a lo largo de su vida institucional un importante papel en la formación de la juventud alajuelense.

3º—Que en ese mismo año de 1887 se iniciaron los trabajos para la construcción del amplio y elegante edificio destinado a albergar al Instituto de Alajuela, caracterizado por su corte neoclásico que lo hace merecedor de ser considerado de valor arquitectónico.

4º—Que el antiguo salón de actos fue diseñado por el prominente arquitecto José María Barrantes.

5º—Que los edificios que albergaron al Instituto de Alajuela y el salón de actos representan dos diferentes épocas del desarrollo educativo y de infraestructura escolar nacional y muestran dos distintas tendencias arquitectónicas de gran valor.

6º—Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país, con el fin de fortalecer la identidad propia del pueblo.

Por tanto,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º de la ley Nº 5397 del 8 de noviembre de 1973,

DECRETAN:

Artículo 1º—~~Declarar de interés histórico-arquitectónico los edificios que ocuparon el Instituto de Alajuela y su salón de actos, inscritos el primero al tomo 1414, folio 22, asiento 3, Nº 106450, del partido de Alajuela, perteneciente al Colegio Universitario de Alajuela (CUNA), y el segundo inscrito al Folio Real 215206-000, perteneciente a la Municipalidad de Alajuela.~~

Artículo 2º—Esta declaratoria prohíbe la demolición de los inmuebles, e igualmente su remodelación parcial o total sin la autorización previa del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3º—Los trabajos de una eventual restauración total o parcial de los inmuebles, correrán por cuenta de sus propietarios, contribuyendo el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, en la medida de sus posibilidades. Los trabajos se realizarán bajo la supervisión y dirección técnica del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 4º—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.

OSCAR ARIAS SANCHEZ

El Ministro de Cultura, Juventud
y Deportes,
CARLOS FRANCISCO ECHEVERRIA
SALGADO.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

000078

VIERNES 25 DE MAYO DEL 2007
AL DÍA

8

INSTITUTO DE ALAJUELA

Cortarán higueros

FRANKLIN ARROYO GONZÁLEZ
farroyo@aldia.co.cr

■ Los higueros sembrados a un costado del gimnasio del Instituto de Alajuela serán cortados porque están enfermos.

El director del instituto, Ricardo Barrantes, aseguró que los árboles son un símbolo para el estudiantado, pero son un peligro pues, en cualquier momento, alguna de las ramas puede caer y ocasionar una tragedia.

No obstante, "se necesitan entre \$600.000 y \$1 millón, pero no te-



Los higueros dan frescura y sombra. » MARIELA HIDALGO.

nemos ese dinero. Tiene que ser gente especializada la que haga el trabajo", explicó Barrantes.

El estudiante de cuarto año, Jorge Garzón manifestó que es una lástima porque los árboles "dan mucha sombra".

Garzón aboga por buscar otra solución.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000077

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

18A VIERNES 26 DE ENERO DEL 2007
LA NACIÓN

-Alajuela-

CUNA inaugura edificio de oficinas

El martes se inauguró el edificio de servicios administrativos del Colegio Universitario de Alajuela (CUNA). La construcción, cuyo costo superó los €280 millones, alberga 12 oficinas. **FRANCISCO BARRANTES**, CORRESPONSAL



Óscar Arias fue a la inauguración. FRANCISCO BARRANTES PARA LN

000076

U en Alajuela

Leí en *La Nación* que muy pronto tendremos la Universidad Técnica de Alajuela. Esto fue todo un acontecimiento en mi vecindario, ya que aquí, igual que en toda Alajuela, estamos cansados de no ver a nuestros hijos que estudian en las diferentes universidades públicas, ni siquiera los fines de semana, pues sábado y domingo tienen que reunirse con otros compañeros para hacer sus tareas. Con una universidad aquí, se ahorrarían el tiempo que ahora gastan en trasladarse. Que Dios dé visión a nuestros gobernantes para hacer realidad este proyecto.

Olman Paut Mora
Alajuela

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

SU CANTÓN

Coordinadora **Emilia Mora**. emora@nacion.com

SÁBADO 8 DE JULIO DEL 2006
LA NACIÓN 15A

PROYECTO IRÁ A ASAMBLEA PRONTO

Promueven creación de universidad en Alajuela

Jorge Esquivel

Corresponsal

ALAJUELA. - Un grupo de colegios universitarios y centros de educación técnica se organizaron para promover la creación de una universidad pública, en esta provincia, que permita a sus egresados continuar los estudios superiores.

La iniciativa es apoyada por el Colegio Universitario de Alajuela (CUNA), el Centro para la Investigación de la Enseñanza Técnica, el Centro de Formación de Formadores y la Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG).

Marcelo Prieto, decano del CUNA, expuso el proyecto a los regidores de Grecia, donde resaltó la nece-

sidad de dar una opción técnica de educación superior a los jóvenes de secundaria.

Manifestó que buscan un ascenso académico para los estudiantes y que puedan sacar una profesión.

Prieto aseveró que el proyecto de ley ya se redactó y esperan presentarlo pronto ante la Asamblea Legislativa. Por ello, los directores de las instituciones técnicas ya se han reunido con varios diputados.

La sede de la universidad estaría en el cantón Central de Alajuela y se crearían varias subse-des.

El plan también fue presentado al Concejo de Alajuela, y próximamente, se dará a conocer a los concejales de Poás y Atenas.



Las autoridades del Colegio Universitario de Alajuela están dando su apoyo a la creación de una universidad técnica pública en la provincia. ARCHIVO

Según Prieto, un factor que favorece la iniciativa es el anuncio hecho por el Gobierno de la República de aumentar del 6% al 8% del Producto Interno Bruto (PIB), los recursos destinados a la educación.

El proyecto se enmarca dentro del esfuerzo general por mejorar la calidad y la cobertura de la educación costarricense, como lo dijo el actual jerarca del ramo, Leonardo Garnier. ■

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000074

Universidad pública para Alajuela

CON ESTE MISMO título escribí varios artículos en el 2001 y el 2002 para empezar a hacer conciencia sobre una de las principales carencias en nuestra provincia y especialmente en el cantón central.

Decía en aquella época que Alajuela es la única cabecera de provincia de este país que no tiene su propia universidad pública; que son cientos los estudiantes que viajan diariamente a las universidades públicas de San José, Heredia y Cartago a formarse profesionalmente; que lo anterior genera desarraigo, gastos económicos grandes a las familias; que la inseguridad a la que se exponen nuestros jóvenes se triplica por la viajadera a sus centros de estudio; que nuestra región se pierde la posibilidad de desarrollarse más en los campos de la investigación local, la superación académica y hasta del mejoramiento comercial. En fin, que

son muchas las privaciones a que se ve sometida Alajuela, y de paso, muy poco lo que se está haciendo por atacar el problema.

Por aquellos años se desarrollaban las campañas políticas de presidente, diputados y regidores, y posteriormente, alcaldes. Aprovechando la coyuntura y a instancia nuestra tanto don Abel Pacheco como Mario Calderón se comprometieron públicamente a dar esta lucha a nombre de los alajuelenses; sin embargo, como todo lo del pasado Gobierno, terminó en incumplimiento y demagogia. A nuestro Alcalde Fabio Molina sí es justo reconocerle que ha hecho esfuerzos por dotar a Alajuela de su propia universidad pero aún sus gestiones no fructifican.

En la campaña recién pasada fue el PLN con doña Janinna Del Vecchio y don Oscar Arias quienes se comprometieron con esta aspiración

WILLIAM QUIRÓS SELVA *

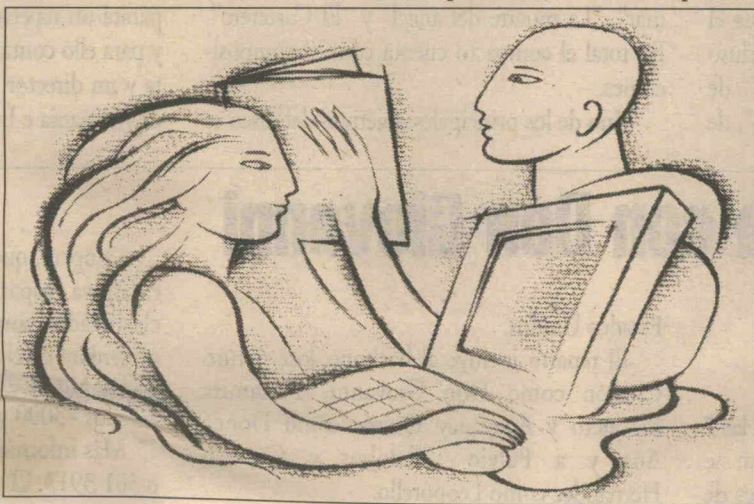
de los alajuelenses, pero por lo que ya se dice, sin haber llegado al Gobierno el proyecto ya abortó.

Hasta aquí todo es historia. Hoy, 5 años después, se ofrecen alternativas que no son en nada viables para nuestra comunidad y en el peor de los casos sólo aspiran a convertirse en paliativos temporales que no resolverán el problema fundamental: dotar a Alajuela de su propia institución superior pública.

Por todo lo dicho reiteramos la propuesta que desde el año 2000 ha venido impulsando la Asociación de Desarrollo Universitario de Alajuela (ADUA) que es darle rango de Universidad al Colegio Universitario de Alajuela (CUNA) para que este pueda, además de diplomados, dar bachilleratos universitarios. Al poseer el CUNA la infraestructura, los profesores, la experiencia acumulada de 25 años y la excelencia académica que lo ha caracterizado lo convierten en la alternativa ideal, precisamente porque la inversión estatal para dotar a Alajuela de su propia universidad pública sería mínima por no decir que ninguna.

La ADUA convoca una vez más a los alajuelenses y al futuro Gobierno a luchar hasta el cansancio por hacer justicia con los miles de jóvenes de esta provincia y dotarlos de una autóctona y legítima universidad pública. □

* Presidente Asociación de Desarrollo Universitario de Alajuela



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

DEL PATRIMONIO CULTURAL

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

RESEÑA DEL ANTIGUO EDIFICIO DEL

INSTITUTO DE ALAJUELA Y SU SALON DE ACTOS

Gerardo Alberto Vargas Cambroner

San José, Mayo 1987

RESEÑA DEL ANTIGUO EDIFICIO DEL
INSTITUTO DE ALAJUELA Y SU SALON DE ACTOS

Gerardo Alberto Vargas C.

Departamento de Historia
Centro de Investigación y
Conservación del Patrimonio
Cultural

El año 1987 señala el centenario de la fundación del Instituto de Alajuela, principal centro de enseñanza secundaria, que marcó toda una época dentro del campo educacional de aquella provincia. Asimismo se cumple un siglo del inicio de los trabajos para la construcción del edificio que ocupó el Instituto por más de cincuenta años al costado sur del Parque Central de la ciudad de Alajuela.

El propósito principal de la presente reseña histórica es resaltar el valor arquitectónico intrínseco del viejo salón de actos del Instituto con el fin de poder concretar el proyecto de establecer un teatro en esa ciudad que permita presentar diversas actividades dedicadas al campo artístico cultural. No se pretende que sea un análisis del desarrollo institucional de ese centro de enseñanza, del cual existen valiosas monografías, sino un esbozo general de ese aspecto y una mención de elementos y datos de su construcción que contribuyan a recalcar su valor patrimonial arquitectónico.

- 2 -

Fuentes

Es importante señalar que se ha topado con gran dificultad en la existencia de fuentes primarias y secundarias que aclaren y detallen más a fondo aspectos referentes a la construcción de esas valiosas edificaciones, ya que mucha documentación de fuentes primarias del Archivo Nacional está sin describir, se consultaron las Memorias de Fomento e Instrucción Pública, así como las Series de Fomento, Congreso, Instrucción Pública, Mapas y Planos y las secundarias que se mencionan en la bibliografía correspondiente.

Con la promulgación en diciembre de 1869 de la Ley referente a la Organización Secundaria por parte del entonces presidente de la República don Jesús Jiménez Zamora, se gestó en Alajuela un clima apropiado para el establecimiento de la enseñanza secundaria en la capital de esa provincia. Vemos así como se benefició en ese aspecto, con la fundación del Colegio de Nuestra Señora de Sión (1878) el primer establecimiento educativo de esta Congregación en América; así como con un colegio de enseñanza superior dirigido por un señor colombiano llamado Liborio León, establecimiento cuya labor fue de muy corta vida, pero que debe de tomarse muy en cuenta.

- 3 -

Ese deseo de contar con un centro de segunda enseñanza se logra cristalizar en el año 1879.

Siendo presidente el General Tomás Guardia, un grupo de vecinos insta al gobierno a fundar un colegio de secundaria, el presidente Guardia les da su apoyo y la Corporación Municipal subvenciona con cien pesos mensuales al Colegio Municipal de Varones.

Este recién fundado Colegio estuvo dirigido por el señor Antonio Espinal, emigrado cubano, renombrado por su labor como Inspector de Escuelas en Liberia, Guanacaste, el subdirector era don León Fernández. El plantel educativo inició sus lecciones en un edificio que estuvo situado en la esquina Noroeste del mercado alajuelense, edificación de un cuarto de manzana, hecha de adobes, con ventanales enrejados. (Comisión Celebración..., 1934,214)

La crisis en cuanto a renunciaciones del personal docente y administrativo, la falta de apoyo y la supresión de la subvención llevó a que en el mes de julio de 1881 se clausurara el Colegio Municipal de Varones.

- 4 -

Fundación del Actual Instituto de Alajuela

Al haber tenido un colegio en el cual los jóvenes alajuelenses recibieron educación a nivel de secundaria, queda dentro de los padres de familia y vecinos de la ciudad, el deseo, la inquietud y necesidad de reabrir el colegio. Sus varias gestiones se logran concretar, cuando el 27 de enero de 1887 se emite el Acuerdo N.9 de la Secretaría de Instrucción Pública, que dispone la creación del Instituto de Alajuela.

Este importante logro contó siempre con el empeño tenaz del gran educador costarricense don Miguel Obregón Lizano, quien además fue el principal impulsor de la construcción del edificio para el Instituto de Alajuela.

El Instituto inauguró sus labores el 12 de febrero de 1887 en una casa que fue propiedad de don Pedro Alfaro y en donde años atrás había estado la sede del Colegio de Nuestra Señora de Sión.

La revista "El Maestro" del 15 de febrero de 1887 N. 11, año II en su crónica referente a la inauguración de este plantel dice:

- 5 -

El día doce de los corrientes tuvo lugar la inauguración de este establecimiento. Se abrió el acto con un discurso del señor Ministro de Instrucción Pública, quien desarrolló, con esa facilidad que le es característica, las elevadas ideas que el gobierno sustenta en materia de Educación. El Director del Instituto, señor Obregón, leyó el discurso correspondiente... A continuación el Gobernador dio gracias al Supremo Gobierno por la fundación de aquel colegio..." (Comisión Celebración ..., 1934,220)

Con ese acto se culmina para la comunidad alajuelense un anhelo y necesidad muy sentida en la formación educativa de la juventud local. El Instituto abrió sus puertas con una matrícula de 187 alumnos. La Municipalidad muestra tal interés, que ordena traspasar al Instituto la Biblioteca Municipal a instancias del Gobernador de la Provincia.

Construcción del edificio

El mismo año de la fundación del Instituto se iniciaron los trabajos de construcción para su sede, corrieron los gastos en materiales y mano de obra a cargo del Gobierno Central .

- 6 -

por medio de la Secretaría de Instrucción Pública y la ejecución de los trabajos estuvo bajo la responsabilidad de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Fomento.

Empezado a construir en una época en la que el paisaje urbano alajuelense se caracterizaba por casas y edificios hechos en adobe y con techos de tejas, prototipo de las construcciones coloniales, el edificio del Instituto de Alajuela representa un motivo de orgullo y gran avance por sus características en cuanto a construcción y a elementos arquitectónicos se refiere.

Consultado el fondo Mapas y Planos del Archivo Nacional encontramos un plano del año 1890, diseñado por el célebre arquitecto H. Invernizio, en el cual se muestra un segmento de la parte posterior del edificio del Instituto y se representa el área espacial en la cual actualmente se encuentra el Salón de Actos en donde en el siglo pasado estuvo el Teatro Municipal.

Posiblemente Invernizio sea el diseñador del plantel educativo alajuelense, sin embargo es necesario ahondar más en la consulta de fuentes documentales para confirmar esta

- 7 -

hipótesis, aunque se ha de aclarar que de los fondos documentales del Archivo Nacional correspondientes a varias carteras, entre ellas, Fomento, Instrucción Pública hay todavía documentación sin describir y por lo tanto fuera de consulta para los investigadores.

Aspectos de la construcción del Instituto de Alajuela

Como antes se mencionó los trabajos corren a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Fomento con presupuesto destinado por Instrucción Pública. Los dineros eran girados en cantidades regulares mensuales al Director de Obras Públicas, quien realizaba la compra y contratación de materiales, liquidando posteriormente con los recibos correspondientes. En el expediente N.5759 del Archivo Nacional, de la serie Instrucción Pública de 1888, se encuentra gran cantidad de comprobantes de adquisición de materiales, así como las planillas de detalles salariales de las cuadrillas de trabajadores en la construcción. Con el estudio de esos documentos se puede dar una idea de los montos utilizados en sueldos y materiales, entre los cuales se encuentran:

ladrillos de construcción \$17 (pesos) cada mil
Cal Hectolitros \$0.56 (centavos peso) cada Hl.
(sic) sedro tablas \$1.50 (pesos) cada tabla

- 8 -

tablillas para cielo \$0.18 (centavos peso) cada tablilla
tejas de hierro
galvanizado quintal \$10,25 (pesos) cada quintal
así como diversos tipos de madera, entre ellos están el
llorón, cedro, quizarrá, copalchí, etc.

De los informes rendidos al Ministro de Fomento por el
Director e Inspector de obras Públicas en los meses de
diciembre de 1887, enero y febrero de 1888, se transcribe
datos acerca del avance de la construcción:

"En el Colegio Nacional de Alajuela en la fachada,
se han levantado de pared de ladrillo 45 metros de
largo, por 1,50 un metro cincuenta centímetros de
alto; se hicieron 4 puertas y están 20 en
construcción"

"...en este importante trabajo de aquella ciudad,
se ha continuado con bastante actividad estando ya
concluído el cañón frente a la plaza principal y
armados la mitad de los corredores de la parte
interior. Las paredes del otro cañón se
levantaron 1.50 y no dudo estarán concluídas a
fines del presente mes. Se han fabricado algunas
puertas y ventanas y se está preparando la madera
para el artesonado"

- 9 -

"...en el curso del mes se techó con teja de hierro un cañón del edificio, prosiguiéndose con el artesonado del otro. Se hicieron 10 paredes de 6 metros de largo por 4 de alto, 3 id de 18 metros de largo por 4 de alto 1 de 16 metros de largo por 4 de alto. Se hizo un repello de 27 metros cuadrados y se fabricaron 23 puertas"

La construcción es prácticamente finalizada, salvo algunos detalles, en 1890, pero desde fines del año anterior el Instituto de Alajuela había ocupado su nueva edificación.

En la Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública de 1890 encontramos que:

"Su parte material está ya casi concluída y hoy se yergue este edificio con el orgullo de ser la más bella construcción de aquella ciudad...

Hasta la fecha el edificio del Instituto importa como \$121,000-00 de los cuales \$34,000-00 corresponden al último año económico".

Ese mismo año 1890, la Secretaría de Hacienda y Comercio en su Memoria incluye un cuadro casi al final de dicho informe, en que dice:

- 10 -

Propiedades Nacionales y sus valores
en 1. de abril de 1.890

Provincia de Alajuela	
Cuartel.....	\$65.000,00
Colegio Nacional	134.400,00
Antiguo Colegio de Si3n	10.000,00
Parque de Juan Santamaría	5.000,00

Se ve claramente como el valor de la propiedad unido al costo aproximado de los trabajos para la construcci3n del edificio representaron para el Gobierno casi una total inversi3n de 135.000 pesos de la 3poca.

En sus detalles de construcci3n original, el antiguo edificio del Instituto de Alajuela se enmarca dentro del estilo arquitect3nico llamado Neocl3sico, corriente que influye hasta pr3cticamente la mitad del siglo XX y que podemos decir que es producto del cambio que afecta la economía al vincularse el país a un mercado agroexportador internacional, que adem3s influye en el 3mbito socio-cultural de la 3poca, al incorporar innovaciones en los m3todos de construcci3n, materiales, t3cnicas y estilos arquitect3nicos.

Costa Rica lo experimenta en lo que a obras p3blicas se refiere principalmente en la proliferaci3n de edificios para

- 11 -

alojar las nuevas casas de enseñanza, Liceo de Costa Rica, Colegio Seminario, Colegio Nuestra Señora de Sión, Colegio de Señoritas, Edificio Metálico, Escuelas República Argentina y Joaquín Lizano en Heredia el Instituto de Alajuela y muchas otras escuelas públicas y privadas.

Para llevar a cabo todas esas edificaciones el presupuesto dedicado a ellas se incrementa sustancialmente, tenemos así que de 40.260 pesos en 1868, se pasa a 86.575 pesos en 1875, para 1879 casi se duplica a 135.457 pesos y en 1890 se destinan 546.035 pesos; lo cual evidencia el gran énfasis puesto en los gastos de educación (Vega Carballo, 1981,163).

En lo que respecta a materiales al menos la primera planta se edificó sólidamente en ladrillo repellido, posteriormente sufre readecuaciones en el segundo piso que se mencionan en otro aparte de esta reseña.

Descripción arquitectónica

De acuerdo a fotografías de la época el edificio se caracterizaba en su corte neoclasicista por un frontón con tímpano en la parte superior del acceso principal, posiblemente con un techo de cuatro aguas con faldones laterales, ambos elementos fueron desechados en remodelaciones posteriores.

- 12 -

Está construido sobre un zócalo elaborado en calicanto repellido con concreto.

En la pared frontal del primer piso se hallan a cada lado del acceso principal cuatro ventanales de arco rebajado con claves falsas, entre las que se intercalan columnas adosadas o pilastras rematadas por medios capiteles corintios. Las ventanas han ido variando a través de los años, inicialmente eran de doble hoja, luego en los finales de la segunda década de este siglo se cambiaron al estilo de guillotina.

La pared lateral oeste del primer piso tiene once ventanales en forma de arco rebajado con claves falsas, en los paños de fachadas se intercalan pilastras con medios capiteles estilo corintio, los paños de fachada del primer piso se continúan con un alquitraque de doble filete con una corniza intermedia que separa o demarca los dos niveles o plantas del edificio.

En el segundo nivel los paños de fachada son lisos, sin interrupciones de ornamentación, salvo las de los vanos de las puertas realizadas en forma de arco de medio punto con un total de nueve en la pared frontal y once en la lateral oeste, las cuales son visibles, pues las otras limitan con otras edificaciones.

000050

En ellos se destacan los balcones con trabajo de hierro forjado y que en su aspecto original era de forma en balaustrada (barandal, capitel, gollete y panza). Se continúan los paños de fachada con un alquitrabe con filetes, luego viene la corniza en donde destacan elementos llamados ménsulas que rematan en la estructura de la techumbre modificada de su forma original de como se describió anteriormente.

En lo que respecta a su funcionalidad, su Director don Carlos Gagini expresa en un informe de 1893:

"El edificio ocupado por el Instituto de Alajuela es sin disputa el mejor en su clase en cuantos hay en el país pues reúne todas las condiciones deseables en, orden á comodidad, elegancia, solidez e higiene". (Memoria Instrucción Pública, 1893-94).

Su distribución interior está en relación a dos patios interiores a la usanza española, uno de ellos se ocupó para construir una piscina, hoy día en desuso y una serie de cubículos ocupados para oficinas. El edificio tiene dos cañones laterales (este y oeste), dos más, uno que conforma el frente y otro la parte posterior (norte y sur) entre los laterales se construyó un cañón intermedio que separa los patios interiores.

En cada cañón se suceden una serie de espacios que son ocupados como aulas y oficinas administrativas. Las aulas se integran en una comunicación por puertas interiores y a través de las puertas correspondientes en los corredores.

En la estructura interna del edificio hay un predominio de materiales en madera. Cielos, pisos, entrepisos, ventanas, puertas, barandas y columnas de soporte de los corredores están confeccionados en ese material. Los pisos del primer nivel están confeccionados en mosaico.

En el año 1928 el edificio del Instituto sufre una serie de cambios que se describen como sigue:

"Reconstrucción del segundo piso del edificio por el sistema de tela metálica, con sus correspondientes pisos y cielos; cambio total del hierro del techo, construcción de gran cantidad de balcones de hierro fundido y reparación de otros; refuerzo del primer piso por medio de vigas de concreto armado; reconstrucción de los pisos de madera y enladrillado de mosaico; construcción y colocación de canoas en el interior; reparación de las canoas exteriores y sus tubos de desagüe;

instalación de inodoros y orinales y sus correspondientes departamentos; construcción y colocación de vidrieras de guillotina en las ventanas que dan a la calle; reparación del sistema sanitario; instalación de varios ramales de cañería; construcción de varios baños de aspersión con sus instalaciones de cañería; reparación de tanque de natación, al que se construyó el fondo de nuevo; reparación del gimnasio y pintado general de todo el edificio, incluyendo los techos". (Memoria de Fomento y Agricultura: 1928,333)

En resumen se puede decir que además de la importante trayectoria del Instituto de Alajuela en el ámbito educativo alajuelense y nacional, este edificio, que ocupó entre 1889-1898 y de 1917 a 1962, tiene una serie de características que lo hacen merecedor de calificarlo de interés arquitectónico y cultural y que unido a la parte en la cual se edificó el Salón de Actos, cuya estructura se explicará seguidamente; constituyen una muestra arquitectónica de períodos y estilos muy diferentes, pero que sin embargo representan toda una época de desarrollo de nuestro país, con cambios económico-sociales y culturales de relevancia a nivel coyuntural en el proceso total de la historia nacional.

Salón de Actos

Esta construcción se ha mantenido ineludiblemente muy unida al edificio del antiguo Instituto de Alajuela.

Según una fuente consultada al finalizar el siglo, el Municipio Alajuelense procedió a acondicionar lo que se llamó "Teatro Municipal" construcción que era una continuación del edificio destinado al Instituto.

"Con ser el único fue sumamente visitado por compañías extranjeras y nacionales,... Este teatro, aunque no era del todo amplio, si ostentaba una bonita decoración que ejecutó el señor Alfredo Calvo en los últimos meses del año 1889, cuando el teatro estaba al terminarse". (Picado: 1953,134)

El mismo autor menciona que en el año 1900 (octubre) el público alajuelense tuvo la oportunidad de apreciar funciones de cinematógrafo que por primera vez se presentaron a cargo del señor Alfredo Herburger.

La Municipalidad Alajuelense, arrendó el Teatro por un prolongado lapso de años. En abril de 1922 lo dejó José María Orozco, más tarde se hace cargo de arrendarlo don

Humberto Soto Guardia, quien lo deja para ponerse al frente de su Teatro Victoria en marzo de 1927.

En mayo de ese año, el Director del Instituto de Alajuela planteó un incidente a la Municipalidad pidiendo como de propiedad del Colegio el teatro, alegando que formaba parte del edificio.

La Municipalidad declaró sin lugar el reclamo, diciendo que ni el Director ni el profesorado aducían prueba suficiente que justificara el reclamo y que debía tomarse en cuenta que sin protestas de ningún género, hacía un crecido número de años la Municipalidad explotaba el salón referido y que había convertido en teatro con su presupuesto.

Los fuertes temblores de 1924 dañaron la estructura del teatro, los ingenieros de Obras Públicas recomendaron que debía abandonarse y así lo dispuso el Consejo Municipal.

Sin embargo, por el año 1932 se le habían hecho algunas reformas y se pensó en arrendarlo al señor Carlos Cordero. El Subsecretario de Educación Pública, con instrucciones del señor Presidente de la República Lic, Ricardo Jiménez, intervino y solicitó a la Municipalidad que se dispusiera dicho edificio a la orden del Instituto de Alajuela para destinarlo a fines docentes (Picado, 1953, 135 y 136)

El edificio del Salón de Actos fue diseñado en marzo de 1942 por una de las figuras más representativas de la arquitectura moderna costarricense, el arquitecto José María Barrantes Monge de fecunda vida profesional como diseñador y constructor de obra arquitectónica pública y privada.

Al egresar como Jefe de Trabajos Prácticos de la Sección Técnica del Liceo de Costa Rica, comenzó a trabajar para Wenceslao de La Guardia y su empresa constructora "English Construction Co." que realiza múltiples trabajos en la ciudad de San José, en la década de los años 1920, entre otros el edificio de Correos y Telégrafos.

A partir de 1928 y por más de veinte años, presta sus servicios para la Secretaría de Fomento con especialización en arquitectura escolar. Ahí trabaja en los períodos de gobierno del Lic. Ricardo Jiménez (1932-1936), Lic. León Cortés Castro (1940-1944) durante los cuales la arquitectura escolar recibe un gran impulso; Barrantes diseña y dirige la construcción de la mayor parte de escuelas rurales y urbanas del país, en madera o en otros materiales, especialmente los centros educativos de las cabeceras de provincia y de San José. Centros que son reconocidos como parte importante de la infraestructura del desarrollo educacional en los últimos cuarenta años. (Altezor: 1986, 157-159).

- 19 -

Estilo y Descripción arquitectónica

Por sus características arquitectónicas de construcción, este edificio se enmarca dentro del estilo neo-colonial, ampliamente expresado en edificaciones del Estado por el arquitecto José María Barrantes.

Este estilo surge a partir de 1920 a raíz de una serie de sucesos histórico culturales que se han venido produciendo en el continente americano: la Revolución Mexicana, las reivindicaciones sociales e indigenistas del altiplano andino, los cambios sociales y políticos en el Cono Sur, los cuales han ido provocando una notoria crisis en el plano ideológico-moral con la subsiguiente disminución en la visión eurocéntrica de la historia y la cultura que contribuirán al desarrollo de una reflexión introspectiva de la cultura latinoamericana.

En el campo arquitectónico nacional esto se expresa en una corriente de la arquitectura con raíces auténticas y propias del patrimonio cultural en América Latina.

El uso del estilo neo-colonial en la arquitectura del Estado parece expresar el carácter abierto popular y democrático del costarricense. (Altezor, 1986, 86, 94).

000053

- 20 -

El edificio del antiguo Salón de Actos del Instituto de Alajuela arranca de un zócalo repellido de concreto. En la fachada principal destacan los elementos neocoloniales, especialmente el pórtico coronado por un frontón de líneas neocoloniales, con hornocina al centro. En ese nivel superior hay cuatro ventanas que iluminan el área de vestíbulo y que se hallan sobre una marquesina de concreto.

El acceso principal lo conforma un arco de medio punto con cinco gradas al lado de las cuales en paredes curvas con dos vanos ocupados por ventanas en arco de medio punto se encuentran los espacios dedicados a boletería.

Todo este pórtico está franqueado por dos pilastras rematadas con medios capiteles.

La fachada oeste cuenta con un acceso en el cual se repiten los elementos del pórtico principal.

A ambos lados de ese acceso secundario se encuentran dos ventanales que iluminan la zona del auditorio, un tercer ventanal ilumina el área de foyer del Salón; todas esas ventanas son en forma de arcos de medio punto divididas en tres secciones verticales en estilo de guillotina. Todos los arcos tanto de acceso como ventanas tienen una doble arquivolta.

000052

- 21 -

El plano original del inmueble muestra entre cada ventanal pilastras con medios capiteles y entre cada pilastra tiene arcos rebajados de doble moldura.

En su aspecto exterior se han respetado los elementos del plano original que se conservan en muy buen estado. El interior del salón se presta para la readecuación en procura de un buen proyecto con criterios técnicos modernos en lo que a un teatro se refiere, puesto que no tiene las estructuras interiores originales lo cual lo convierte en un gran espacio susceptible de utilizar de una mejor manera.

GAVC/yfv

mayo 87

000051

- 22 -

BIBLIOGRAFIA

Archivo Nacional

Fomento: 1250, 1314, 938

Instrucción Pública: 5759, 5186

Mapas y Planos: 5336, 9879

Gobierno de Costa Rica

Memorias: Secretaría de Instrucción Pública 1887. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica.

Secretaría de Instrucción Pública 1890. Tipografía Nacional, San José, Costa Rica.

Secretaría de Instrucción Pública 1893.

Secretaría de Fomento y Agricultura 1928. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica, 1929.

Secretaría de Hacienda y Comercio 1890. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica.

AGUILAR J, E. Don Miguel Obregón y el Instituto de Alajuela
Imprenta Elena. San José, Costa Rica 1950.

000050

- 23 -

ALTEZOR , Carlos. Arquitectura urbana en Costa Rica, exploración histórica 1900-1950 Editorial Tecnológica de Costa Rica. Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1986.

ARCHIVO FOTOGRAFICO. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Departamento Nacional de Inventario de Bienes Patrimoniales. Expediente del antiguo Instituto de Alajuela y Salón de Actos.

COMISION CELEBRACION DEL CENTENARIO

NACIMIENTO DE JUAN SANTAMARIA. Libro del Centenario de Juan Santamaría 1831- 29 de agosto - 1931 y algunas otras páginas cívicas de Alajuela. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica, 1934.

LACHNER SANDOVAL, Vicente. La Fundación del actual Instituto de Alajuela. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública Imprenta Nacional, San José, Costa Rica, 1944.

PICADO SOTO, Francisco. La Instrucción pública en Alajuela. (ALARMVOGEL) Imprenta Nacional, San José, Costa Rica, 1953.

000019

- 24 -

Revista del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de
Costa Rica. Año 1983, número 80.

VEGA CARBALLO, José Luis. Orden y Progreso: La formación del
Estado Nacional en Costa Rica. Departamento de
Publicaciones Instituto Centroamericano de
Administración Pública (ICAP), San José, Costa
Rica, 1981

Entrevistas: Arquitectos Sra. Sandra Quirós Bonilla
Sr. Oscar Molina Molina

GAVC/yfv
mayo 87



ALAJUELA

Histórica

Guillermo
Villegas
Hoffmeister

Cómo nació el Instituto de Alajuela

000018

Julio 1996

El artículo 110 del Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica establecía una Junta Superior Gubernativa, que debía residir tres meses en cada una de las principales ciudades del naciente estado.

Por esa razón, en setiembre de 1822, estaba reunida en Alajuela, desde donde tomaba las providencias necesarias para la buena marcha del país. El 22 de ese mes, "...reunidos el señor Presidente Peralta y los señores vocales Gallegos, Bonilla, Prieto y Alfaro consideran, en vista del lastimoso estado de la educación de la juventud -pues no había escuelas en la Villa, por falta de fondos- acordaron, tras una serie de consideraciones, convocar para el siguiente día a los miembros del Ayuntamiento, al Clero y a los vecinos principales, a efecto de manifestarles los sentimientos del Gobierno Superior en pro de la instrucción pública -que es la base y principal fundamento de la felicidad humana y de la prosperidad común- por lo que se propondría a los vecinos una suscripción voluntaria para tan piadoso ob-

jeto en que a un mismo tiempo son honradas la religión y la humanidad..."

En la esperada reunión, Sesión No. 99 de la Junta Superior Gubernativa, se acordó que algunos vecinos contribuirían para el sostenimiento de un maestro de primeras letras y otro de latín. La contribución se haría por dos años seguidos.

Algunos vecinos ofrecieron horcones y otros, materiales, y se designó a Matías Sandoval y al cura Bonilla, para recoger las contribuciones que se requerían para construir el edificio que albergaría a la Casa de Enseñanza de San Miguel.

Había materiales para erigir el edificio, había dinero para pagar los maestros, pero, ¿y el terreno para levantar la escuela?

Como el asunto urgía, el 30 de setiembre de 1822, se llevó a cabo la sesión No. 100 de la Junta Superior Gubernativa, en la que se redactó un acta dando cuenta de que los miembros de la Junta, acompañados de los del Ayuntamiento, el clero y otros vecinos, reconocieron un solar, propiedad de don Rosario Carrillo, como el

mejor lugar para construir la casa de enseñanza y un Oratorio.

Por esa razón visitaron a don Rosario, quien recibió a tan dignos visitantes acompañado de su esposa doña María Fernández, dama de gran linaje y aspecto admirable y cuando le dijeron el motivo de la visita ofreciéndole comprar el solar a precio fijado por peritos, don Rosario se negó a aceptar pago alguno. "...transportados de gozo por tan feliz proyecto..." La única condición que puso, fue que se le pagara la teja de las tapias que circundaban el terreno, con lo que estuvieron de acuerdo.

Alajuela agradecida

El sitio en donde se levantaron la Casa de Enseñanza de San Miguel y el Oratorio, es el que ocupa hoy, orgullosamente el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

En el edificio contiguo, en el que fuera Cuartel de Armas, frente al Parque Tomás Guardia, hay una pequeña placa de bronce, colocada por alumnos del Instituto de Alajuela al celebrarse el primer centenario de la creación de aquella casa de enseñanza, en que se lee: "A Rosario Carrillo, Alajuela agradecida".

Don Rosario fue uno de esos personajes que representaban al alajuelense auténtico. Ganó popularidad por derecho propio, por ser honesto, valiente, franco, dicharachero, patriota, enamorado, sin dobleces.

Además de la tierra para la Casa de San Miguel y el Oratorio, donó los terrenos en donde funcionó el cementerio del pueblo, en donde está la Plaza de Iglesias.

Fue regidor municipal y cuenta la leyenda -¿o la historia?- que gustaba llegar a las sesiones del Ayuntamiento acompañado de varios canes que ponían nerviosos a los demás concejales. Una vez que don Rosario faltó a una sesión, se tomó un acuerdo firme para prohibirle llegar con perros a las reuniones, que le fue notificado de inme-

diato.

Sin embargo, a la sesión siguiente llegó ya no con dos o tres sino con nueve canes y como le tenían miedo, mandaron al secretario a interpellarlo: -Don Rosario, ¿no se enteró de la notificación que le hicimos para que no traiga perros a las sesiones municipales?

-Desde luego que me enteré.

-¿Y por qué no acató lo resuelto?

-Claro que lo acaté, reviselos para que vea. No son perros, son perras.

Colegio San Juan Nepomuceno

Los años pasaron. Excelentes maestras daban clases en escuelas privadas, mientras la Casa de Enseñanza de San Miguel desapareció. Pilar Paniagua y su hija Pilar Soleira Paniagua, forjaron a los jóvenes que más tarde fueron orgullo nacional como don Bernardo Soto Alfaro y sus hermanos. Pero, no había colegio de enseñanza media.

En setiembre de 1869, el diputado Manuel Sandoval propuso establecer el Colegio de San Juan Nepomuceno, considerando que ese santo checo era el patrono de la ciudad.

Para reforzar la tesis de que había necesidad de un colegio en Alajuela, destacó que ya los había en Cartago, San José y Heredia y pidió que la Municipalidad estableciera el colegio y para su sostenimiento, creara rentas que le permitieran sostenerlo, facultándola a vender tierras para contar con las rentas necesarias.

El proyecto se convirtió en ley sancionada por el presidente Jesús Jiménez, pero hasta allí... El San Juan Nepomuceno jamás abrió sus puertas.

El Instituto Municipal de Varones

Un buen día, a finales de 1878, se pensó en un colegio municipal y la idea comenzó a marchar a paso firme, hasta que en febrero de 1789, inició sus labores con un acto de inauguración cuyo discurso oficial fue pronunciado por el Dr. José María Castro Madriz, quien ya había sido dos veces antes, Presidente de la República.

En ese colegio estuvieron como alumnos David Ardón, Gerardo Roa Benavides, Jenaro Bonilla, Carlos Cabezas, Manuel y

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.



El Instituto de Alajuela fue establecido en 1887. Este edificio fue inaugurado en 1888

gini, de restablecer el Instituto de Alajuela. En efecto, el 14 de abril de 1904, abrió sus puertas gracias a las gestiones que realizaron los municipios y otros vecinos de Alajuela, ante el presidente don Ascensión Esquivel.

Y, hasta la fecha. De las aulas del Instituto de Alajuela ha egresado una pléyade de hombres notables, que han puesto muy en alto el nombre de ese centro del saber.

Por su parte, el Instituto, ha sabido sortear vendavales, pasar malos ratos, para salir de todos ellos como un faro de luz, que ilumina a la juventud estudiosa de Alajuela.

Rafael Calvo Solera, Manuel y Tito Carrillo, Federico Carvajal, Manuel Casares, Ardilión, Célmo y Leonte Castro, Alberto, Leopoldo y Alejandro Fernández, Ricardo Fernández Guardia, Luis Loría, Mariano Matamoros, José María Flores, Carlos Montero, Rafael Obregón, Miguel Obregón, Francisco y José Ocampo, Secundino Orozco, Maximiliano Pacheco, Anselmo, Roderico y Gumersindo Rodríguez, Juan Paniagua, Ismael Rojas, Pomilio Ruiz, Ceslao Saborío, Clodomiro y Juan Sibaja, Federico Solórzano, Cipriano, Genaro, Gerardo, Leopoldo, Carlos y Alberto Soto, Ildelfonso Ulate, Buenaventura, Ismael y Gerardo Villegas y Carlos Zamora.

No obstante, las penurias económicas de la Municipalidad obligaron a cerrar sus puertas en 1881, cuando ya no hubo dinero para sostenerlo. Su último director, de dos que tuvo, fue el Benemérito Lic. León Fernández Bonilla.

Instituto de Alajuela

El Instituto de Alajuela fue hijo de la insistencia del padre y los hermanos del General y Benemérito Bernardo Soto Alfaro, presidente de la República y de su secretario particular Miguel Obregón Lizano.

Ellos insistieron tanto ante don Bernar-

do para que se abriera un colegio de segunda enseñanza en Alajuela -contra el criterio de don Mauro Fernández, Secretario de Educación Pública- que al fin, el 27 de abril de 1887, se dio el Decreto Ejecutivo No. 10, que crea el Instituto de Alajuela.

El colegio empezó a funcionar casi de inmediato, bajo la dirección de don Miguel Obregón, condición puesta por el presidente Soto que tuvo que aceptar don Miguel, a costa de una rebaja en su sueldo, que desde luego, le hacía hueco en su economía doméstica, pues jamás fue hombre de amasar fortuna personal.

Don Federico Salazar fue nombrado subdirector, don Cleto Bonilla G., secretario bibliotecario, José María Salazar y Manuel Monge, profesores inspectores, Maurilio Soto Alfaro y Marcos León, profesores de francés y canto, respectivamente y Luis Loría, Secundino Orozco y Rafael Obregón L., profesores auxiliares.

A pesar de su oposición al proyecto y de no haber estampado su firma en el Decreto de creación del Instituto, don Mauro asistió a la inauguración, presidiéndola, el 12 de febrero de 1887.

Como siempre, se sucedieron buenos y malos tiempos, a veces se cerraba el Instituto or unos meses, otros se abría y por fin, en febrero de 1899, cerró sus puertas.

Como el ave fénix

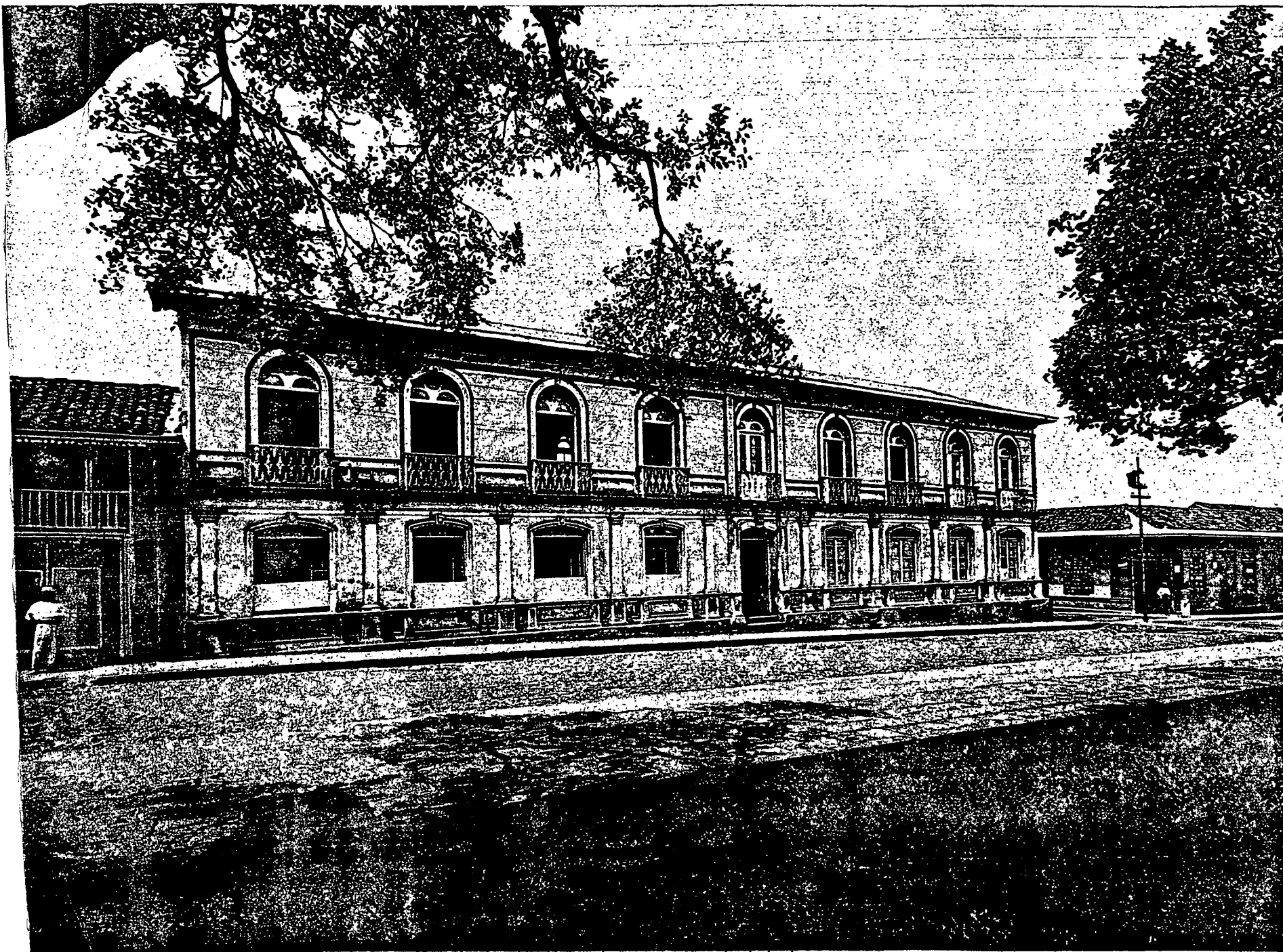
Un Sandoval, don Matías, participó en el establecimiento de la Casa de San Miguel Nepomuceno y otro Sandoval, sobrino de aquel, el Dr. Vicente Láchner Sandoval, alajuelense de nacimiento, regidor municipal en 1903, recogió la idea de don Carlos Ga-

000017

Centro de Investigación y Educación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.



Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.



000045

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

Este documento es propiedad de la
Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y
Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Instituto de Alajuela — The Alajuela Institute

INSTITUTO DE ALAJUELA

La lectura de algunos documentos nos ha enterado de que allá por el año 1849, una ley disponía el establecimiento de colegios provinciales.

Doce años después, se hacía designación de catedráticos para la enseñanza en la provincia de Alajuela. Uno de ellos, figura sobresaliente, fue don León Fernández Bonilla.

En 1866, fundan un colegio particular el señor Fernández Bonilla y el panameño don Ricardo Casorla, en el que se impartían lecciones de caligrafía, gramática castellana, geografía, aritmética, física, geometría, gimnasia y los idiomas inglés y francés.

En 1869 se decretó la creación de un colegio dedicado a San Juan Nepomuceno, que no se abrió.

1870: en este año se abre el "Instituto Municipal", reemplazado más tarde con el nombre de "Instituto Universitario".

1878: es el Colegio de Sión el que abre sus puertas a la juventud femenina.

Fue en 1879 que tuvimos el primer colegio oficial en el edificio que se conoció por "Cuartel Viejo" (esquina noreste del mercado de víveres) dirigido por don Antonio Espinal. Ese colegio se llamó "Instituto Municipal de Varones". Por renuncia que hizo don Antonio, asumió la dirección el señor León Fernández Bonilla, se dice que en forma gratuita, para ser sustituido éste poco después por don Enrique Villavicencio.

Por razones de economía municipal, el colegio fue cerrado, pese a los esfuerzos que se hicieron por evitarlo (mediados de 1881).

En 1887, administración de don Bernardo Soto, toma nuevos bríos la instrucción pública y es cuando se dispone la creación de un Instituto en la ciudad. Se nombró para dirigirlo a don Miguel Obregón. Mientras tanto se daban pasos necesarios para construir el que hasta hace poco dejó de prestar servicios al costado Sur del Parque Central. En la construcción de ese edificio se empeñó en forma muy encomiable el señor Obregón.

109

000044

Después de tres años de servir cumplida y abnegadamente en la enseñanza local, se retiró y vino a sustituirlo el suizo monsieur Paul Piguet (1890). Un año más tarde dejó la dirección Piguet y lo reemplazó don Julián Parreño, quien solamente estuvo en el desempeño de su cargo un mes, y lo sustituyó don Francisco Ulloa Mata hasta 1892, fecha en que tuvimos la presencia del eminente pedagogo don Carlos Gagini hasta 1896.

En 1897 se hizo cargo de la dirección don Elías Salazar hasta 1898 en que vino a reemplazarlo don Alejandro Angulo Guridi. En este año fue cerrado el colegio para reabrirlo en 1904 por reiteradas gestiones que se hicieron ante el gobierno. Este colegio funcionó en casa de don Ramón Aguilar bajo la dirección del Dr. don Vicente Lachner. Don Federico Solórzano lo sucedió. En 1906 y hallándose el Instituto en lo que hoy es la Casa Cural, por Decreto N° 4 de 1° de junio de ese año, se creó el Consejo Superior del Instituto de Alajuela que debía tener a su cargo la dirección y administración.

Vino luego a dirigir don Juan Dávila. En 1909 se establecieron los 4° y 5° años. Es de advertir que hasta la fecha solamente los varones tenían acceso a los colegios de la ciudad. En vista de eso, y mediante gestiones, se consiguió establecer la Sección de Señoritas.

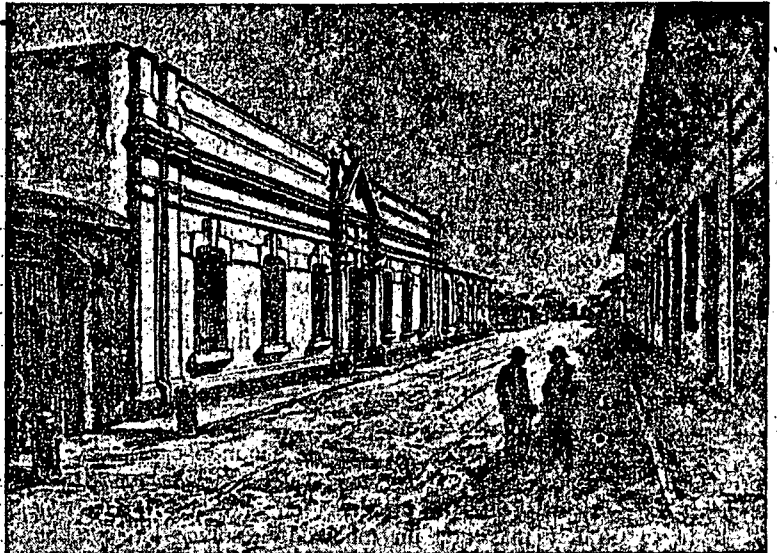
En 1910 se graduaban los primeros bachilleres: Ramón Padilla, Aurelio Salazar, Eliécer Sibaja y Marco Aurelio Soto Palma.

1912. Se hace cargo de la dirección don Félix Noriega, colombiano de vasta cultura, y seis años después lo suple don Salomón Castro; a éste, don Luis Silva, quien tuvo algunas dificultades de carácter político con motivo de la revolución contra los Tinoco. Más tarde, dirigen el centro educacional: Dobles Segreda, José Fabio Garnier, Manuel Ardón, Julio Céforo Solera, Teodoro Picado, bajo cuya dirección se conmemoró el primer centenario del nacimiento del Héroe Nacional con brillantísimos acontecimientos cívicos. Deja la dirección para asumir la Secretaría de Educación Pública y viene don Salvador Umaña quien luego también es elevado al cargo de Ministro de la misma Cartera. Se suceden más tarde: Hernán Zamora, Moisés Vincenzi, Carlos Lizano, Euclides Chacón, Leonel Sánchez, Rómulo Valerio, Francisco González Sibaja, Euclides Chacón de nuevo y el actual Lic. Eduardo Trejos Dittel.

110

FUENTE: AGUILAR J. E. Don Miguel Obregón y el Instituto de Alajuela. Imprenta Elena. San José. C.R. 1950.

GAUC. febrero 1987



Edificio que ocupó el INSTITUTO DE ALAJUELA durante sus dos primeros años. (Fue destruido por el terremoto de 1888).

DON MIGUEL OBREGÓN Y EL INSTITUTO DE ALAJUELA

Páginas de la historia de la educación de Costa Rica

Seisenta años de vida cumplió en fecha reciente el Instituto de Alajuela (1). Creemos, pues, que es motivo suficiente para escribir unas breves líneas y contar algunas cosas relacionadas con su fundación y con sus primeros años de labor. Y también para hablar de los esfuerzos de un hombre que dedicó su vida entera a la causa de la Educación y que realizó grandes sacrificios en provecho de la cultura de su provincia y de su Patria. Nos referimos a don Miguel Obregón.

Porque habremos de reconocer que si Alajuela ha podido contar con un establecimiento de segunda enseñanza, que si la juventud de esa Provincia ha tenido durante largos años aulas donde colmar su sed de cultura, donde buscar orientación y preparación, es lo debe al esfuerzo de aquel maestro que laboró callada pero eficientemente, y que nunca esperó aplausos y recompensas. Sembrador de cultura cuyas manos se hirieron en más de una ocasión con los cardos de la ingratitud.

Desde los primeros años de su juventud, el establecimiento de un Colegio en su Provincia fué el ideal del señor Obregón. Cuando bajo la administración del General Guardia se abrió en Alajuela —desgraciadamente por poco tiempo—, el llamado Colegio Mu-

(1) Este trabajo fué escrito en 1947.

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

nicipal, fué don Miguel uno de sus más eficaces sostenedores. Allí desempeñó la Secretaría del Colegio y se hizo cargo gratuitamente de algunas lecciones. Con la fe y el entusiasmo de los veinte años aún no cumplidos, se dió por entero, junto con otros compañeros de igual entusiasmo a aquella empresa de cultura. El plantel no vivió mucho tiempo, pues la Municipalidad de Alajuela suspendió la subvención, y, como nos relata en interesante artículo el distinguido Profesor don Anastasio Alfaro, alumno que fué de aquel Colegio, se retiraron los profesores que vivían de su sueldo, y el establecimiento fué cerrado "sin que la buena voluntad de los jóvenes Obregón, Rojas, Pacheco y otros, pudiera reanudar eficazmente sus labores, a pesar de los esfuerzos inauditos que hicieron en ese sentido".

No podía el señor Obregón resignarse de lo acontecido y dispuso aprovechar la primera oportunidad que se presentase para trabajar por la fundación de un plantel de segunda enseñanza en su provincia. En su espíritu parecía vivir aquel concepto del pedagogo inglés: "No hay más que un problema en el mundo: hacer mejor al hombre; no hay más que un modo de resolver este problema: educarlo". Tal parecía ser el mote inscrito en el escudo de este maestro que rompió sus lanzas contra molinos de incomprensión para convertir en realidad sus anhelos de cultura.

De pronto la ocasión parece presentarse.

Con motivo de la llegada a la primera magistratura, del Licenciado Soto, distinguido alajuelense, el señor Obregón ve ya muy posible el establecimiento del colegio y entonces, dada la amistad que había mantenido desde tiempo anterior, se lo pide con interés. El mismo lo recordaba en una de sus cartas: "Cuando en marzo de 1885 llegó al Poder nuestro comprovinciano don Bernardo Soto, le escribí insinuándole que, como alajuelense, nada podía hacer de más provecho y trascendencia por su ciudad, que fundar un colegio. Su respuesta fué completamente satisfactoria, pero por uno u otro motivo no se llegó a ninguna conclusión en ese año ni en el siguiente".

* *

Radicado en la capital desde algún tiempo anterior, trabajaba don Miguel Obregón en la Secretaría de Instrucción Pública al lado de don Mauro Fernández, de don Pedro Pérez Zeledón y de don Buenaventura Corrales, habiendo tenido allí la oportunidad de colaborar en la magna obra de la reforma educacional, cuando fué emitida la Ley General de Educación Común.

A mediados de 1886, necesitando el Presidente de la República, Licenciado don Bernardo Soto, una persona de su absoluta confianza para su Secretaría Particular, y buscando entre los empleados de los Ministerios a quién podría llevar, fijó su atención en el señor Obregón. Se conocían muy bien desde tiempo anterior, ambos eran de Alajuela, y don Miguel tenía además una íntima amistad con los hermanos de don Bernardo.

No obstante que el señor Obregón tenía trabajos pendientes en el Ministerio, y deseaba por sus aficiones permanecer allí, don Bernardo lo llamó y lo obligó a aceptar su Secretaría.

En el desempeño de dicha posición llegó a gozar de la más absoluta confianza del Presidente, pues trabajaba en su mismo gabinete y hasta en su mismo escritorio.

Aquella intimidad le permitió intervenir en el ramo de su predilección, el de la Instrucción Pública, y hablarle por lo tanto acerca de la necesidad que Alajuela tenía de completar la cultura de los jóvenes salidos de la escuela e imposibilitados de venir a San José a continuar sus estudios por la pobreza general de la población. En aquella ciudad, la carencia de hombres era tal, que para jueces y para alcaldes, había que llevarlos de otra provincia. "Era preciso —decía don Miguel—, una reacción poderosa; sobre todo, hacía falta formar hombres".

Don Bernardo Soto, que como hijo y perfecto conocedor de Alajuela, se consideraba en el deber de hacer algo por su provincia, acogió sus insinuaciones, e igualmente que él, y quizá en mayor grado su padre el General don A. de Jesús Soto, quien transmitió sus entusiasmos a sus hijos don Maurilio, don José María y don Ronulfo. Hizo más don Jesús. En uno de sus viajes frecuentes a Alajuela, (el General residía entonces en San José porque tenía a su cargo el Ministerio de Guerra), llamó a don Leovigildo Castro, amigo de su confianza, y lo indujo a dirigir un memorial al Gobierno, que suscribieron muchos vecinos, solicitando la creación de un colegio. Por supuesto, obró en esto de modo muy confidencial y con el fin de acabar de decidir a don Bernardo, ya algo dudoso, porque el Ministro don Mauro Fernández no veía con simpatía el proyecto. Don Mauro proyectaba la fundación del Liceo de Costa Rica, es decir, la realizaba ya, y creía que ese colegio era suficiente para el país; pensaba que la fundación del Colegio de Alajuela podría restarle importancia al de la capital.

Hacia mediados del mes de enero de 1886, don A. de Jesús Soto se puso de acuerdo con sus hijos y con el señor Obregón a fin de provocar la conversación en la mesa a la hora de la comida.

Así fué, y don Bernardo hizo las objeciones del caso, ellos le replicaron, y, al terminar la comida, e interrogado sobre su final resolución, contestó dirigiéndose al señor Obregón: "Está bien, fundaré el Colegio con la precisa condición de que usted vaya a dirigirlo".

Don Miguel se excusó en el acto. Era demasiado joven, y se sentía sin experiencia y capacidades suficientes para asumir funciones tan delicadas. Le insinuó varios nombres que el Presidente se negó rotundamente a oír; si él se negaba, no había más que hablar. Había sido el señor Obregón, decía don Bernardo, el primero que había hablado del asunto, después de llegado a la Pre-

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

000042

sidencia, así, pues, confiaba en él más que en cualquier otro, por competente que fuera, dado su cariño a Alajuela y el interés bien demostrado por la fundación del Colegio.

Tenía entonces don Miguel Obregón a su cargo otros trabajos fuera de la Secretaría de la Presidencia, tales como la dirección de la revista "El Maestro", la de la Escuela Nueva que él había fundado a principios de ese año para salir de la rutina de las escuelas de la época, y la Biblioteca Universitaria, en la cual trabajaba en las horas de la noche, hasta las diez.

Pensaba don Miguel que su negativa a aceptar la dirección del proyectado Instituto induciría a don Bernardo a elegir alguno de los candidatos que propuso. Pero no habiendo sido así, se resolvió a aceptar porque se consideró obligado, como hijo de Alajuela, a hacer por ella un sacrificio, sacrificio que fué de grandes proporciones para él: perdía una posición magnífica y los dos tercios de su sueldo. "Medité despaciosamente el asunto —manifestaba años después—, y aunque se atravesó una halagadora proposición hecha por un grupo de padres de familia de los más ricos de San José, para que mantuviese la Escuela Nueva, opté por la quirotada de irme a Alajuela, con un sueldo que apenas llegó al tercio de lo que aquí ganaba. No me arrepiento de ello; fué mi deber de alajuelense".

Muchos años después, el Profesor don Luis Galdames, Presidente de la Misión Pedagógica Chilena en nuestro país, recordaba ese gesto al entregar su Informe a la Secretaría de Educación Pública: "Cuando, hace cerca de medio siglo, un Miguel Obregón abandonaba situaciones de gobierno, y espectativas de goces y fortuna, para darse sin reservas a su fecundo magisterio, estaba señalando una ruta a la juventud de su país, la ruta del sacrificio por el bien social, la ruta que han de seguir las almas escogidas, al tiempo de forjar una civilización y una patria".

* *

Quedó comisionado don Miguel para formular el plan de organización del futuro Colegio.

En "La Gaceta" de 29 de enero de 1887 fueron publicados los Acuerdos por los cuales quedaba establecido el Instituto de Alajuela y se nombraba el personal respectivo. Tales Acuerdos aparecen firmados, no por el Secretario de Instrucción Pública, don Mauro Fernández, sino por el Subsecretario de Instrucción Pública, don Pedro Pérez Zeledón, detalle que se explica recordando la actitud opuesta del Ministro a la creación de dicho Colegio. Se nombraba Director a don Miguel Obregón, Vicedirector a don Federico G. Salazar, Secretario y Bibliotecario a don Cleto Bonilla, y como profesores a los señores Manuel Monge, Maurilio Soto, José María Salazar, Marcos León, Luis Loria, Secundino Orozco y Rafael Obregón.

El 31 de enero, no habiéndose designado sucesor en la Secretaría de la Presidencia, don Miguel Obregón fué designado Presidente

Soto las llaves de los muebles y archivos, y, el 1º de febrero por primer tren, se trasladó a Alajuela.

Llevaba amplias facultades para organizar el Colegio. Según el nuevo plan que presentó, el Instituto quedaba dependiente directamente del Ministerio, y las Escuelas de Varones agregadas al Establecimiento para asegurar la buena preparación de los alumnos para los años siguientes.

Para instalar el plantel recibió sólo dos mesas viejas, dos taburetes en mal estado y unas bancas de madera blanca y medio desvencijadas. Entonces don Miguel regaló el material de enseñanza, completamente nuevo, que había pedido para la Escuela Nueva, y que era de su exclusiva propiedad, y consiguió luego cien pupitres modernos, modelo americano, que fueron los primeros pupitres de hierro que llegaron a Alajuela; una docena de pupitres especiales para profesores, y algunos otros muebles que logró conseguir.

Con este mobiliario fué inaugurado en el local del antiguo Colegio de Sión, el 12 de febrero de 1887, con la asistencia del Ministro de Educación Pública, y del Subsecretario señor Pérez Zeledón.

El señor Obregón pronunció un discurso, uno de cuyos párrafos decía: "Tened seguridad de que con la fe en el alma y el brazo en la obra que se me encomendó, estaré aquí ayudando al bien común, en pro del cual haré cuanto esté de mi parte en la medida de mis escasas facultades, con el propósito firme de que el día que las exigencias del naciente colegio necesiten un hombre cuyas aptitudes respondan a todos los deseos, dejaré este puesto e iré a ocupar un lugar modesto y que esté de acuerdo con mis capacidades".

Al día siguiente comenzaron las lecciones; la matrícula pasaba de doscientos alumnos. Las dificultades de organización durante los primeros tiempos fueron grandes, pero todo fué resuelto con la constancia y el esfuerzo de los miembros del Personal del Colegio.

El primer año terminó en forma muy satisfactoria; padres de familia y autoridades se mostraron acordes en reconocerlo así.

Dado el primer impulso, la marcha del Colegio debía continuar en forma progresiva. Don Miguel Obregón fué el Director del establecimiento durante los tres primeros años. Cuántos desvelos, cuántas inquietudes, cuántas esperanzas. Pero ya se vislumbraba el fruto de sus esfuerzos.

Se empeñó en la construcción de un nuevo edificio para el establecimiento. Sus profesores, y varios de los hombres notables de Alajuela, lo ayudaron eficazmente. El Gobierno dió todo el apoyo. Y el edificio comenzó a levantarse en la parte más céntrica de la ciudad, en la esquina del parque. "Comenzó para la provincia una nueva vida, una nueva actividad, un nuevo deseo de cultura, dice don Esaú García en su brillante Reseña Histórica del Instituto. Muchas veces había necesidad de trabajar de noche, y ahí estaba don Miguel Obregón inspeccionando los trabajos. No fueron pocas las veces en que se le vió salir del nuevo edificio casi a media noche, pues se había quedado revisando el trabajo para que no hubiera nada fuera del correspondiente lugar".

Centro de Investigación y Consejo del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

000011

El terremoto de 1888 dejó en muy mal estado el local que ocupaba el Colegio, pero afortunadamente, estaba ya al terminarse el nuevo edificio, de tal modo que el curso de 1889 se inició en el nuevo local. Para terminarlo había habido necesidad de mantener una legión de trabajadores, de las 6 de la mañana a las 11 de la noche, que no descansaba ni aun los días festivos.

La inauguración se celebró con una lucida fiesta en que los alumnos cantaron un himno especialmente compuesto para el acto, y cuya letra guardó siempre el señor Obregón con gran cariño entre sus innumerables papeles, le recordaba ese himno todos sus esfuerzos de aquella difícil época en pro de la cultura alajuelense.

Creemos del caso dar a conocer aquí la letra de aquel Himno que hoy tal vez nadie conoce:

*Desde el templo del arte y la ciencia
Elevemos un canto gentil
Que es un eco de grata elocuencia
Que rebosa de amor juvenil.*

*Es jardín sin igual Costa Rica
Que derrama la esencia de flores
Que cautivan con varios colores
Entre dos divisiones del mar,
Y coronan su frente los Andes
Con volcánica hermosa corona
Semejando en su aspecto a la "Dona"
Del trabajo, el progreso y la paz.*

*Desde el templo etc.
Cudnto tiempo en silencio Alajuela
Vió apagado el hogar de la ciencia
A pesar de la grande tendencia
En favor del saber popular
El gobierno su empeño mostrando
Un colegio construir se propuso
Y al hacerlo, edificio dispuso
Que recuerde el amor nacional.*

*Desde el templo etc.
Dediquemos el tiempo afanados
Del saber al valioso cultivo
Con empeño ardoroso tan vivo
Cual conviene a tan bella labor.
Y nosotros, alumnos, serenos,
Al formar de la historia el proceso,
Testimonios de aqieste progreso
Impulsado en edad de calor.*

*Cada luz que se avive en la mente
Cada alumno que tenga conciencia
Honrará a quien fomenta la ciencia
Y respeto al gobierno dará
Y tenderá la República al frente
Un soldado en cada uno que estudia
Que en la edad que despunta preludia
La nueva era de dicha y de paz.*

Pidió el señor Obregón para el Instituto un magnífico Gabinete de Ciencias Físicas, de los mejores que ha habido en el país, y el cual fué escogido en Francia por el ilustre pedagogo Ferdinand Buisson, habiendo construido la estantería y los muebles respectivos el señor Leovigildo Arce.

Fundó también el señor Obregón una biblioteca selecta, a la que luego dió carácter de pública, la más escogida de ese entonces, y pagó de su propio bolsillo, hasta febrero de 1890 inclusive, el alumbrado y el sueldo del bibliotecario.

Algunos años más tarde, la persona que lo sucedió en la Dirección del Colegio se encargó de cerrar dicha Biblioteca, y muchos de los libros se perdiéron. Algunas obras, junto con un cosmógrafo, fueron empeñados en el establecimiento que tenía don Juan Crespo, en la esquina diagonal de la Cárcel. El señor Crespo, que sabía de los desvelos de don Miguel por todo lo que se relacionaba con el Instituto, le dió aviso inmediatamente. El señor Obregón pagó el valor por el cual habían sido empeñados esos objetos, los recogió y se presentó con ellos al Ministro de Instrucción Pública, don Ricardo Jiménez.

Este hecho, lo mismo que el abandono en que estaba la Biblioteca Universitaria, convertida en virtud de un decreto en Biblioteca Nacional, pero cuyos libros yacían amontonados y pudriéndose, originó el primer Reglamento de Bibliotecas, que permitió abrir de nuevo al público y reorganizar aquellos dos centros de cultura, la de Alajuela, ya independiente del Colegio, y con el carácter de pública.

Don Miguel Obregón, autor del Reglamento, fué nombrado Director General de Bibliotecas *ad honorem*, cargo que sirvió con profunda devoción y lealtad durante 25 años, hasta que el Gobierno del señor González Flores fijó sueldo para ese puesto y entonces se nombró a otra persona para servirlo. Los detalles sobre estas actividades del señor Obregón y sobre este premio a sus desinteresados servicios están en un opusculo publicado hace varios años por el que esto escribe, y bajo el título: "Don Miguel Obregón, Lizano, Fundador y Organizador de Bibliotecas Públicas".

Oigamos ahora al señor Obregón hablar de la organización del Colegio de Alajuela: "Fué entonces cuando el Instituto tuvo su primer época de verdadero florecimiento. Se hizo indispensable establecer el instituto en el centro de investigación y repetidas instancias

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

01110310



De izquierda a derecha: don Federico G. Salazar, (Subdirector), don Miguel Obregón (fundador y primer Director), y don Manuel Monge C. (Profesor). Foto tomada en 1887.

de padres de familia, y en él recibimos jóvenes de San José, Cartago, Heredia, Barba, Atenas, San Ramón, Puntarenas, Guanacaste, Limón, San Mateo, y aún dos del exterior. En 1888 y en 1889 las solicitudes para el internado crecieron de tal modo que fué preciso alquilar una de las casas más espaciosas de la ciudad para instalarlo. Se debió esto, en gran parte, fuera de que los profesores y alumnos trabajaban con todo empeño, a los elogios que el Ministro don Mauro Fernández tributó a la labor del Colegio en las Memorias de la Secretaría correspondientes a 1887 y 1888, no obstante que la opinión del señor Ministro fué adversa a la creación del Instituto, pues él había planeado ya la fundación del Liceo, que se decretó poco tiempo después que la del Instituto, y creía que con un Colegio de segunda enseñanza bien servido había para toda la República. Esta adversa opinión explica por qué el señor Fernández se excusó de autorizar el Acuerdo de creación del Instituto, que el Subsecretario señor Pérez Zeledón firmó.

"Como material escolar nos sirvió al principio únicamente el que llevé de la Escuela Nueva y que íntegro doné al Instituto, con excepción del piano, que no era mío. El Instituto quedó instalado en el antiguo local del Estado donde antes funcionó el Colegio de Sión, edificio amplio y muy cómodo, pero de pésima construcción y un tanto dañado ya. Allí estuvimos dos años. El terremoto de fin

de 1888 arruinó el edificio, pero el caso había sido previsto por el Presidente Soto y por mí, y en aquella fecha el nuevo edificio tocaba ya a su término. Activando los trabajos, se pudo abrir el Colegio en 1889 en el hermoso edificio actual. Al dejar la dirección de aquel importante centro cultural, entregué un edificio lujosamente equipado: la Biblioteca, la mejor por la calidad de sus obras que ha habido en la República, dejó de ser biblioteca exclusiva del Instituto para convertirse en biblioteca al servicio público desde el 14 de Julio de 1889; el gabinete de Ciencias Físicas, que por un favor especial seleccionó el inolvidable Monsieur Buisson, Director de la Segunda Enseñanza en el Ministerio de Instrucción Pública de Francia, no ha tenido todavía rival en el país; tiempo después fué trasladado al Liceo de Costa Rica, sin que nadie en Alajuela protestara de ello, por encontrarse en aquel momento temporalmente cerrado el Instituto, y quedó destruido en el terremoto de 1910; el mobiliario era el mejor entre los de los Colegios del país.

"Alumnos de aquella época quedan muchos; entre los más adelantados recuerdo a José Joaquín Sibaja, José Ardón, Ernesto Saborío, Aristides Agüero, Ramón Lombardo, Ceslao Saborío, Luis Montenegro, Buenaventura Casola, Manuel Ardón, etc. Otros, como el doctor Cabezas, Jesús Ocaña, Alberto Calvo, Francisco Arana, etc., comenzaban ya a distinguirse aunque por su menor edad, no habían alcanzado aún el tercer año, que era el superior en 1889".

El Instituto de Alajuela había llegado a ser un Colegio digno del aprecio y reconocimiento tanto de los alajuelenses como de las personas que se interesaban por los problemas de la enseñanza y la cultura. Tras grandes esfuerzos, la realidad había sobrepasado a los propósitos de su fundación. Como prueba de ello, podríamos presentar muchos documentos; aun en los periódicos de la época se hablaba con frecuencia de los progresos del establecimiento. Veamos algunas referencias.

El semanario titulado "Un Periódico" se expresa en los siguientes términos: "...Téngase presente que merece honrosa excepción el Instituto de Alajuela, dirigido por un joven lleno de modestia no menos que de ilustración y capacidades para la enseñanza, cuyo nombre hemos de poner de relieve siquiera como contraste de otros que en su afán de brillar, sólo ponen de manifiesto vanidad infundada, vapores y humos que fácilmente se desvanecen. Ese nombre es el de Miguel Obregón".

En "La República", de 20 de setiembre de 1889, don Juan Félix Fernández, relataba así una visita hecha al Instituto:

"En los primeros días de la presente semana tuve ocasión de visitar este importante plantel de educación y con verdadero placer, después de haber conocido una a una todas las localidades que comprende aquel hermoso edificio, —que con franqueza sea dicho, honraría a la capital—, la amabilidad del señor Director y de los profesores, me llevó a presenciar el estado de los educandos, desde las clases elementales hasta las superiores. En todas ellas admiré el excelente sistema de enseñanza que tiene establecido la Directiva del Instituto. La disciplina no deja nada que desear: todos los alum-

000039

Centro de Investigación y Conservación
 del Patrimonio Cultural
 M. C. J. D.

nos, desde el más pequeño, observa estricta finura y buenos modales.

Los dormitorios, lo mismo que los salones de las clases, son espaciosos y reúnen en todo las mejores condiciones higiénicas.

El Instituto posee una rica y bien arreglada biblioteca formada de las más escogidas obras de instrucción; así es, que todo está montado mucho mejor que en otros establecimientos de ese género existentes hoy en el país.

El padre de familia que quiera sacar un buen provecho de la educación de sus hijos, llévelos allí, que de seguro verá correspondidos con usura sus desvelos.

El Personal Docente del Instituto nada deja que desear. Los profesores reúnen una competencia digna de elogio en todo sentido, y cualquiera persona que visite ese plantel de enseñanza, quedará verdaderamente complacida.

Doy, pues, mi más cordial enhorabuena a los señores Directores Obregón y Salazar por el éxito que han logrado con su trabajo asiduo en el profesorado.

Los exámenes de fin de curso de 1889 constituyeron un verdadero triunfo y de ellos se habla en forma elogiosa en los periódicos que por entonces se publicaban. Veamos, por ejemplo, un corto párrafo de un artículo publicado en "La República" (19 de diciembre de 1889):

Con el mayor gusto de nuestra parte pudimos observar que los concurrentes uno por uno parecían felicitarse de los triunfos alcanzados en el plantel y no pecamos de exagerados al decir que todos los que allí se encontraban dirigían miradas de gratitud al Personal Docente que presidía el acto, con elocuente muestra de admiración y agradecimiento para los apóstoles de la ciencia que, durante tanto tiempo, habían consagrado su vida y conocimientos en favor de la juventud costarricense. Todo revelaba satisfacción y contento. Las tareas escolares del plantel durante el año que acaba de concluir, llevan el beneplácito de la sociedad en general; de nuestra parte hacemos votos sinceros porque la vida de progreso de aquel centro de educación, prosiga siempre como hasta hoy; un personal que honra al Gobierno que lo ha nombrado y un templo del saber que habla muy alto de la Instrucción Pública costarricense.

En ese acto público de 1889, don Federico G. Salazar, Subdirector del Establecimiento, habló de los progresos del Colegio y de los esfuerzos realizados por su personal docente. "Alajuela puede hoy, —decía en uno de sus párrafos—, mostrar orgullosa este edificio que honraría a la Capital, dotado de una selecta Biblioteca Pública y de casi todo lo necesario para dar desarrollo y ensanche, en todas sus esferas, a la enseñanza primaria y secundaria. Y nosotros no vacilaríamos en someter a prueba a nuestros alumnos ante cualquier tribunal competente, ni rehusaríamos el ponerlos en paralelo con los de cualquier otro colegio de igual clase. Y no se nos tilde, por lo dicho, de presuntuosos o inmodestos: somos humildes trabajadores en la enseñanza, o más bien, estudiantes a la vez con nuestros discípulos; pero tenemos conciencia de haber hecho este establecimiento en nuestra parte para cumplir con nuestros deberes. Y si la

opinión públicamente manifestada, de las personas que se han dignado ver de cerca nuestros trabajos, y las notas obtenidas de los diversos exámenes rendidos por este Instituto, valen algo, nuestras esperanzas han sido satisfechas con creces.

Con cuánta satisfacción venía don Miguel Obregón crecer y prosperar su Colegio, cuyo prestigio iba cada vez en aumento. Ese Colegio era el fruto de sus desvelos y de sus constantes esfuerzos; por él había luchado y se había superado; era la realización de su ensueño, de su ideal de alajuelense. El Instituto de Alajuela, decía, me recuerda la batalla más fecunda de mi juventud.

Y en verdad que la batalla había sido grande. Primero por fundar el Colegio; luego por sostenerlo. A pesar del grado de adelanto en que lo puso, el Instituto tenía grandes enemigos. Se le había sostenido hasta ese momento habiéndose por el empeño del señor Obregón en mantenerlo y por la ayuda decidida del Presidente Soto. El señor Salazar, en su discurso ya citado, decía: "Algunos de sus enemigos de este Establecimiento le arrojan de vez en cuando sus saetas envenenadas, sin calcular que éstas tienen que herirlos de rebote".

Y ahora que hemos comentado los esfuerzos realizados por el señor Obregón para mantener abierto este Colegio en su provincia y llevarlo a tal grado de progreso y prestigio, diremos también cómo le fué recompensada su labor, cuál fué el premio para sus desinteresados servicios. Y si algo enaltece mucho la vida del señor Obregón, es la serenidad y grandeza de ánimo con que recibió en ésta, como en otras ocasiones, la ingratitud como pago a sus nobles esfuerzos.

Ya dijimos anteriormente, cómo después de haber servido por espacio de veinticinco años el cargo de Director General de Bibliotecas Públicas, con absoluta lealtad, sin ganar un sólo céntimo, se le insinuó presentar su renuncia para nombrar en su lugar a otra persona con no escaso sueldo. Parece que el señor Obregón hubiese estado predestinado a recoger como fruto de sus esfuerzos, la ingratitud de gentes que, colocadas en altas posiciones oficiales, no supieron, o mejor dicho, no quisieron apreciar ni agradecer sus servicios valiosos y desinteresados.

Después de realizar en la ciudad de Alajuela un verdadero milagro, representado en el Instituto que había logrado fundar y organizar, después de haberlo convertido en establecimiento que honraba a la República, el Ministro de Instrucción Pública, calladamente, sin que se diese cuenta ni el mismo Presidente, contrataba en el exterior los servicios de un profesor suizo para ponerlo al frente del Instituto de Alajuela.

Fué éste un grave error, de funestas consecuencias para la provincia de Alajuela y para la cultura del país en general, pues al procurar la separación de don Miguel Obregón del mencionado Colegio, se retardó el adelanto que día a día se realizaba en el plantel. Equivocación palpable la de don Mauro, sin duda

Centro de Investigación y Consejería
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

9111032

alguna, con la que no quiso cargar su sucesor don Ricardo Jiménez, cuando en su Memoria de 1890 decía: "Por el temor de no poder contar con la permanencia del señor Obregón en la dirección del Instituto, HIZO VENIR EL ANTERIOR SECRETARIO DE INSTRUCCION, un profesor suizo que se encargara de las funciones de Director".

Cuando este profesor extranjero arribó a Costa Rica, en diciembre de 1889, acababa de caer, el 7 de noviembre anterior, el Gobierno del Licenciado Soto, y con él su Ministro de Instrucción Pública, don Mauro Fernández. De manera que el problema creado con la llegada del señor Piguet, que así era el nombre del profesor suizo, se le presentó inesperadamente al nuevo Ministro, don Ricardo Jiménez.

El señor Jiménez, teniendo ante su vista las letras del contrato celebrado en Europa, no tuvo más remedio que dar los hechos por consumados, pero, negóse a acompañar al señor Piguet al Instituto, y éste tuvo que presentarse completamente solo. Imaginamos la sorpresa que causaría la llegada de éste al Colegio: sin conocer a nadie, sin dominar siquiera el idioma castellano, declarando, sin poder dar más explicaciones, ser el nuevo Director del establecimiento.

El Ministro Jiménez no halló más solución al asunto que insinuar al señor Obregón la conveniencia de renunciar el puesto; pero en aquel momento, herido éste en lo más hondo de sus sentimientos, se negó rotundamente a hacerlo, pidiendo al señor Ministro procediese a su destitución. El señor Jiménez se guardó muy bien de realizar cosa semejante, y mientras trataba de encontrarle solución satisfactoria al incidente, la situación creada comenzó a agravarse, pues, al saberse en Alajuela que el señor Obregón, sin motivo alguno, iba a ser suplantado por un profesor extranjero, se produjo un descontento general. Padres de familia y vecinos de aquella ciudad se mostraron adversos y censuraron la disposición ministerial, al mismo tiempo que la mayor parte de los profesores del Instituto dispusieron a abandonar sus puestos.

Sólo diecisiete vecinos de Alajuela manifestaron su aplauso y reconocimiento al Ministerio por el honor que se le hacía a la Provincia colocando a un pedagogo extranjero al frente del Colegio.

Ignoramos los motivos que tendría don Mauro Fernández para contratar en el exterior a un director para el Instituto de Alajuela; tal vez se debió a su entusiasmo por los profesores extranjeros. Pero lo cierto es que en dicho caso no había ningún motivo de peso, ninguna justificación, ninguna razón que presentar; pues, como bien se dijo en ese entonces, "los señores Obregón y Salazar habían dado pruebas inequívocas de su aptitud para dirigir un colegio".

Lloveron las publicaciones en los periódicos, voces de apoyo para el señor Obregón y compañeros, y críticas para la actitud ministerial, y en particular para el señor Fernández. En un artículo publicado el 22 de diciembre se decía: "El señor Obregón aguarda que se le destituya para separarse; y esa destitución no puede nunca perjudicarlo, porque todos saben que ha cumplido sus deberes con religiosidad, y su nombre estará siempre vinculado al del Instituto, por haber contribuido en gran parte a su fundación. Además, el escrito que un número muy considerable de padres de familia ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo que se le conserve en su puesto, lo honra demasiado".

Don Federico G. Salazar, su leal compañero de labores, le decía a don Miguel en una carta particular: "Creo que de ninguna manera debe usted de presentar su renuncia. Por lo demás, aunque es casi segura nuestra derrota, no hay que preocuparse en la vida de nada ni por nada, cuando se tiene la conciencia tranquila; más adelante cada cual tendrá lo que merece. Le hablo sinceramente: siento la injusticia que se va a cometer con nosotros, por usted y por nuestros buenos compañeros; por mí, no; pues acostumbré recibirlo todo sin afectarme y menos en el caso presente, en que la opinión pública nos favorece".

En "La República" de 28 de diciembre de 1889 el señor Obregón, con el propósito de hacer algunas declaraciones que justificaban su actitud y la de sus compañeros, publicó un artículo del cual tomamos los siguientes párrafos: "Cuando a fines de noviembre pasado M. Paul E. Piguet se presentó en el Instituto de Alajuela anunciándose como Director, y cuando a continuación se me insinúo por el señor Ministro de Instrucción Pública, Licenciado don Ricardo Jiménez, la conveniencia de presentar mi renuncia, me negué rotundamente a ello, porque creí que quien como yo ha trabajado largos diez años en la enseñanza, sin mira alguna de lucrar, consagrándose por completo al servicio del Instituto de Alajuela, desde su fundación con perjuicio de intereses particulares, y venciendo innumerables dificultades, tenía derecho a esperar alguna consideración. A mí no se me había dicho nada, absolutamente nada, acerca del contrato que por orden del gobierno se celebró en Europa con M. Piguet en octubre del corriente año, cosa verdaderamente inexplicable si se atiende a que pocos días antes, por motivos que no es del caso exponer, había hecho dimisión del cargo de Director del Instituto de Alajuela en unión de los otros miembros del personal docente, y no me fué aceptada. Mi negativa a presentar más tarde una renuncia, que se me exigía sin motivo alguno, era como una protesta contra un procedimiento carente por completo de justicia y que tendía a rebajar no sólo mi dignidad, sino también la de todo el profesorado nacional".

El nuevo Ministro de Instrucción Pública, señor Jiménez, no encontraba una solución satisfactoria para el problema creado. Comprendía que el contrato firmado con el señor Piguet había que cumplirlo, y al mismo tiempo se daba cuenta de la sin razón de quitar a don Miguel de su puesto. Los días pasaban, y la decisión ministerial no venía. Comprendiendo el señor Obregón la muy embarazosa situación del Ministro y apreciando las consideraciones que éste tenía para él,

9111037

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

y siendo de natural armonizador y modesto, pasados ya los momentos de justa indignación, optó por solucionar la delicada situación presentando su renuncia, la que le fué aceptada inmediatamente. Junto con él se retiraron del Instituto la mayor parte de los profesores que habían trabajado allí hasta ese momento. Lo que sucedió luego con el establecimiento es cosa triste de relatar y comentar. El señor Piguet llevó al Instituto a una desorganización completa; se acabó con la disciplina, y con el orden, los profesores se nombraban y luego eran sustituidos por no haberse podido entender con el Director; alumnos ejemplares fueron expulsados sin consultar siquiera a los demás miembros del Personal Docente; la Biblioteca, que tantos esfuerzos había costado, fué cerrada (febrero de 1890) y sus mejores libros se perdieron. Los periódicos de la capital comentaron ampliamente las cosas sucedidas en el Instituto. Remitimos a ellos a las personas interesadas en el asunto.

El distinguido maestro don Pedro Musillo Pérez, cuyo nombre lleva con orgullo la Escuela de la ciudad de Barba, decía el 27 de abril de 1890: "La causa de mi separación ha consistido en no haber querido continuar como vigilante del Internado establecido en el Instituto, en asocio del señor Manuel Coto, quienes no quisimos permanecer sometidos a las órdenes de sus sirvientes que aseguran ser los Directores cuando se retira el señor Piguet. Con razón que una vez le hubieron oído afirmar que prefería la separación de cualquier profesor a la de su favorito sirviente José, pues estima en más los servicios de honradez que éste proporciona a él con el Internado, que los que pueda proporcionar un profesor al Instituto. Es decir, este señor entiende mejor sus intereses particulares a los generales que está obligado a satisfacer. Además, lo relacionado no reviste caracteres tan alarmantes, como puede presentarlos la lucha armada entre el cocinero y el sirviente favorito, la cual consistió el domingo pasado delante de los internos, en sacar el primero un revólver y el segundo un puñal. Sin embargo, ha considerado tan provechoso el ejemplo de moralidad referido, que tanto el cocinero como el sirviente están en sus puestos. Por otra parte el señor Piguet no se cuida en manera alguna de dar cumplimiento a lo prevenido en el Reglamento, pues apasionada y bruscamente expulsa a los niños que han observado conducta intachable, sin cuidarse en absoluto de la opinión que se necesita al efecto del Consejo de Profesores. Tal ha sucedido con la expulsión del joven N. N. (aquel el nombre). La marcha irregular del establecimiento, es ocasionada sin duda por el criterio irracional del señor Director, con el cual deben estar identificados todos los profesores, para ser adecuados a su destino".

Tantas fueron las cosas dichas en los periódicos de entonces, y tan duros los cargos y las críticas, que preferimos no comentar más este punto, y que allá el lector estudioso e imparcial juzgue por su propia cuenta.

Hubo momento en que llegó a temerse hasta la desaparición del Instituto. En un momento de hervor el señor Piguet ordenó a los

haber sido expresamente para aniquilar el Colegio. Así las cosas, y para evitar un mayor desastre, el Gobierno se vió en el caso de rescindir el contrato celebrado y el señor Piguet se volvió a su país. Fué nombrado entonces Director del Instituto el profesor Julián Parreño, quien procedió a la reorganización del Colegio, el cual contaba con el ridículo número de 17 alumnos (Cfr. Memoria de Instrucción Pública, 1892). SOLO DIEZ Y SIETE ALUMNOS, después de que en tiempos del señor Obregón, en 1888, la matrícula había ascendido a DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (Cfr. Memoria de Instrucción Pública, 1889).

Con documentos oficiales comparemos ahora la actuación de los dos primeros directores del Instituto de Alajuela:

En la Memoria de Instrucción Pública correspondiente al año 1887, el Licenciado don Mauro Fernández se refiere al Instituto de Alajuela en términos elogiosos y, entre otras cosas, dice: "Al frente del Establecimiento que me ocupa se halla el señor don Miguel Obregón, persona devotísima de la difusión de la enseñanza, de sólidos conocimientos, de espíritu organizador y de ideas morales que dan garantías a los padres de familia".

En la Memoria correspondiente al año 1888 vuelve el señor Ministro a referirse al Instituto de Alajuela: "Buenos y positivos progresos, dice, ha realizado este plantel en los quince meses que lleva de existencia, merced a la decidida protección que recibe del Gobierno, al eficaz apoyo que le prestan las autoridades locales y a la labor constante e infatigable de sus directores y profesores. Dos exámenes presentó el Instituto durante el año anterior: el de semestre, que se verificó del 27 de junio al 10 de julio, y el anual que tuvo lugar del 22 de noviembre al 18 de diciembre. Entrambos estuvieron lucidos. Los padres de familia quedaron plenamente satisfechos del adelanto de sus hijos, y si es por esos actos por lo que debe asegurarse el progreso de un establecimiento de enseñanza, puedo asegurar, que el de Alajuela, ha avanzado mucho más de lo que era de esperarse del poco tiempo que lleva de vida. Su régimen y disciplina interior nada dejan tampoco que desear, y esto es, cabalmente lo que más recomienda el Personal Docente de aquel plantel. Por lo que respecta a material de enseñanza, tiene todo el que ha menester, según se ve del inventario que el Director acompaña a su informe. En resumen, el Instituto de Alajuela, por su organización y por los medios con que cuenta, promete ser en no lejano día, un establecimiento donde la juventud de aquella provincia encuentre vasto campo para desarrollar su inteligencia, adquiriendo los conocimientos que demanda la vida social, y preparándose convenientemente para entrar con provecho en estudios superiores".

Al año siguiente, 1889, en la Memoria respectiva, tiene otra vez don Mauro para el Instituto y su personal conceptos elogiosos. En el segundo año de su gestión este Instituto ha conti-

Centro de Investigación y Conservación
 del Patrimonio Cultural
 M. C. J. D.



PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO DE ALAJUELA, 1887.

De izquierda a derecha:

Sentados: Francisco Vargas Quesada, Manuel Monge Cervantes, Federico G. Salazar, Miguel Obregón Lizano (Director), Ensebio Rodríguez, Francisco de la Paz, Luis Loría Iglesias.

De pie: Federico Solórzano, Timoteo Fernández, Patrocinio Salazar, José Barrientos, Rafael Obregón Lizano, Clemente Cascante, Marcos León y Buenaventura Villegas.

...nauado sus labores con éxito notable. Y no solamente se ha conservado las excelentes condiciones que tuvo desde el principio, sino que ha ido ensanchando diariamente su órbita y colocándose cada día a mayor altura. El plantel está instalado en el nuevo edificio cuya construcción llega a su fin; edificio en donde la elegancia y la comodidad compiten y en donde se ha procurado que priven las reglas de la arquitectura escolar. El ensanche del Colegio ha exigido el aumento del personal docente; la Biblioteca se enriquece cada día más, el Consejo del Instituto trabaja asiduamente; y la devoción del Director y del Personal de enseñanza asegura progresos brillantes en beneficio de la provincia de Alajuela".

Con la llegada del Doctor Durán a la Presidencia de la República se hace cargo del Ministerio de Instrucción Pública el Licenciado don Ricardo Jiménez, quien en la Memoria que presentó en 1890 dice, entre otras cosas, al referirse al Instituto de Alajuela: "Los adelantos de los educandos en el curso anterior fueron satisfactorios y de ellos son acreedores don Miguel Obregón L. y sus colaboradores".

Refiriéndose a la labor del señor Piguet en la dirección del Instituto, dice don Ricardo Jiménez: "El curso de este año me ha

bajo la dirección del señor Piguet, y con un casi nuevo personal de profesores, pues muchos de los antiguos se retiraron con el señor Obregón. El Instituto está funcionando; pero tengo la pena de decir que los profesores no se mueven con ese acuerdo, regularidad y eficacia de un mecanismo bien montado. Nos hallamos todavía, pues, en la era de las dificultades de reorganización".

La Comisión de Instrucción Pública del Congreso al dictaminar sobre la Memoria en que se hallan consignados los anteriores conceptos, se expresa en los siguientes términos:

"De los informes que respecto del Instituto de Alajuela suministra el señor Secretario de Instrucción Pública, se deduce, que si bien se ha adelantado mucho en la parte material del edificio; se han presentado serias dificultades para la reorganización definitiva del establecimiento; después de la separación de muchos de los antiguos profesores; por cuya razón y por la falta de acuerdo entre los nuevos, el Instituto no marcha con la regularidad que fuera de desear. Por informes de alumnos y aun de profesores del establecimiento sabemos que en realidad hay defectos graves en aquel plantel, no siendo quizá el menor la falta de disciplina, que a nuestro modo de ver, es condición indispensable para obtener progresos positivos en la enseñanza. Parece que el nuevo Director no ha podido tampoco dar el debido cumplimiento a su contrato, según el cual está obligado a dar cuatro horas de clases diarias. Es verdaderamente lamentable que este establecimiento, que posee uno de los mejores edificios, en su género, de la República, que de día en día venía ganando crédito en la opinión pública y que según el decir de muchos sería dentro de poco el primer establecimiento de enseñanza del país, haya sufrido tropiezos en su marcha; pero es de esperarse que la nueva administración que según tenemos entendido dará a la Instrucción toda la importancia que merece, procederá sin demora a remover todos los obstáculos que directa o indirectamente se opongan a la marcha regular de tan importante plantel".

Retirado ya el señor Piguet de la dirección del Instituto, un número grande de vecinos de Alajuela presentó al Presidente de la República, Licenciado don José Joaquín Rodríguez, el siguiente memorial, que fué publicado en varios periódicos en el mes de octubre de 1891:

"Señor Presidente de la República: Los que suscribimos, mayores de edad, padres de familia y vecinos de la ciudad de Alajuela, a usted con el respeto debido exponemos.—Apenas fundado por el Supremo Gobierno de la República el Instituto Nacional de esta ciudad, se hizo cargo de su dirección el señor don Miguel Obregón Lizano, persona de reconocida competencia y de aptitudes sobresalientes para el desempeño de tan delicado e importante cargo. Bajo su administración este plantel de enseñanza dió opimos frutos y resultados satisfactorios, de que con orgullo hacíamos gala nosotros

0111033

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

* * *

La Comisión Permanente del Congreso de la República, por decreto N° 8 de 9 de octubre de 1902, dispuso donar a la Municipalidad de Alajuela el edificio que hoy ocupa el Instituto.

* * *

Después de varias peticiones que se hicieron ante la Municipalidad y el Gobierno de don Ascensión Esquivel, se consiguió que éste ordenara la apertura del colegio a principios de 1904, bajo la acertada dirección del Dr. don Vicente Lacliner Sandoval. Este colegio funcionó en casa de don Ramón Aguilar López, al costado Oeste del parque Juan Santamaría.

Con motivo de tan feliz resultado en las gestiones para conseguir la apertura del Colegio, la Corporación Municipal con-

— 55 —

FUENTE: PICADO SOTO, FRANCISCO:
La Instrucción pública en Alajuela
Imprenta Nacional. 1953.

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

signó un acuerdo que fué puesto en manos del señor Presidente de la República, y que dice:

Artículo I de la sesión extraordinaria del 17 de abril de 1904. — Considerando: que el restablecimiento del colegio de segunda enseñanza en esta ciudad, inaugurado el día 4 del presente mes, se debe especialmente al poderoso apoyo ofrecido y dado de una manera efectiva por el señor Presidente de la República Licenciado don Ascensión Esquivel; que obtenida esta mejora en bien del adelanto intelectual de la juventud de esta ciudad, es deber de justicia que cumple esta Municipalidad manifestar su reconocimiento y dar las gracias al Primer Magistrado de la República por la simpatía que profesa a esta provincia y muy particularmente a este cantón central, hecho probado en varias ocasiones desde su advenimiento al Poder, prestando su valiosa colaboración de manera decidida y espontánea; que el valioso auxilio de 500 colones mensuales decretado para el sostenimiento del colegio es un hecho definido en favor de los anteriores razonamientos, esta Corporación a iniciativa del regidor Presidente, acuerda: elevar un voto de gracias al señor Presidente de la República Licenciado don Ascensión Esquivel por la benevolencia con que siempre se ha dignado acoger las solicitudes que le ha hecho en diferentes ocasiones esta Municipalidad en bien de los intereses del pueblo de Alajuela que representa, y muy particularmente por el valioso auxilio otorgado para el sostenimiento del colegio, y por su decidido apoyo ofrecido para sostener esta mejora intelectual que representa progreso y adelanto para este cantón; haciendo a la vez presente que esta Corporación Municipal compenetrada de los esfuerzos que hace su progresista administración en pro de los intereses del país, espontáneamente le ofrece su adhesión y lealtad."

• En 1906 asumió la dirección del colegio don Federico G. Solórzano, época en que se trasladó el plantel a la casa que hoy es la Cural.

Por decreto N° 4 de 19 de junio de 1906, se estableció el Consejo Superior del Instituto que hacía las veces de la actual

— 56 —

Administrativa. En ese mismo mes y año el Gobierno le hizo donación a la Municipalidad de la propiedad donde se halla el colegio en ese entonces, sea la que hoy pertenece a la Cural.

A los dos años ocupó la dirección del plantel el competente educador don Juan Dávila.

En marzo de 1908, el señor Subsecretario de Instrucción Pública le manifestó a la Municipalidad por medio de oficio, que el Gobierno deseaba que el colegio de segunda enseñanza establecido en esta ciudad, y subvencionado por el Tesoro Nacional, fuera una institución de importancia y de positiva utilidad para la juventud que en él se educaba; y que a ese respecto el mismo Gobierno deseaba que el sostenimiento y marcha administrativa, nombramiento de profesores, dotación de material de enseñanza y toda otra particular relativo a ese centro educativo, se hiciera por la exclusiva intervención del Gobierno y que en ese sentido deseaba a la Municipalidad resolver si cedía sus derechos y administración del establecimiento, nacionalizándolo.

Discutido que fue tan importante asunto, y convencido el Municipio de que la proposición constituía una positiva mejora para la marcha administrativa del colegio, se acordó acceder a los deseos del Supremo Gobierno.

* * *

El cuarto y quinto años fueron establecidos en 1909; lo mismo que la sección para mujeres.

* * *

Reconsiderando el Gobierno las instrucciones dadas a su Ministro de Instrucción Pública en referencia con el colegio, se entrevistó con los señores representantes de la Municipalidad de Alajuela y les hizo ver que de mejor acuerdo, las cosas continuaran como estaban en cuanto a que la Municipalidad tuviera a su cargo la administración del plantel, habiéndoles sugerido la celebración de un contrato con el profesor don Juan Dávila para

— 57 —

la dirección del colegio, y que si al Ayuntamiento le parecía, creara un Consejo Superior para la administración del establecimiento, comprometiéndose el Gobierno a aumentar la subvención destinada a este centro. Tomadas en cuenta las razones expuestas por el señor Presidente de la República, se dispuso derogar lo acordado anteriormente.

Para integrar el Consejo Superior del colegio fueron nombrados como miembros propietarios los señores don Luis Castaing, Dr. don Joaquín Berrocal, Lic. don Félix Zumbado, Lic. don Leon Cortés y don Alberto García; para suplentes, don Moisés Rodríguez, don Julio Solera y don Juan Sibaja Soto.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento con fecha 19 de marzo de 1909, se conoció de una petición suscrita por varios vecinos de la localidad, tendiente a que se estableciera en el colegio un "primer año" de estudio para las niñas que integraban la Escuela Complementaria y que había sido suprimida por el Gobierno, agregando las clases de costura y cocina. Fué pedido informe al Consejo Superior del colegio, para resolver.

En 1910 se titulan los primeros bachilleres: Ramón Padilla Soto, Aurelio Salazar Salazar, Elécer Sibaja Lobo y Marco Aurelio Soto Palma.

Al siguiente año se propuso la creación de una sección normal en el colegio, proyecto que fracasó. Vencido el contrato que con la Municipalidad había celebrado don Juan Dávila para asumir la dirección del colegio, este se trasladó al Liceo de Costa Rica y vino a reemplazarlo uno de los profesionales mejor preparados: don Félix Noriega, colombiano, que inició labores en 1912 con un presupuesto de C. 2,420.16. En este año es establecida una sección comercial con 25 alumnos: 10 regulares y 15 oyentes.

Octubre de 1914: se perfila una nueva crisis para el colegio, y es en la sesión municipal de 9 de ese mes, que se habla con alarma de que con motivo del mal estado económico del Tesoro Nacional, se han presentado al Gobierno dificultades para poder atender el pago de las subvenciones destinadas al sostenimiento del Instituto y la Escuela de Tejidos, y se pensó en-

tonces que para impedir la clausura de esos centros educativos, debía solicitarse del Gobierno nacionalizara ambos planteles como único medio de conseguir que continuaran prestando sus beneficios, y así se acordó. (Por acuerdo N° 91 de 15 de octubre de 1914, el Ejecutivo tomó bajo su control el sostenimiento de esos planteles.)

Continúa en la dirección el señor Noriega hasta 1918, época en que le sucede don Salomón Castro. En este año, don Luis Silva asume la dirección hasta el 15 de setiembre de 1919, época en que es nombrado don Luis Dobles Segreda. Su dirección, que fué una de las más acertadas, duró hasta el 13 de mayo de 1924, sucediéndole don José Fabio Garnier hasta el 28 de febrero de 1927, año en que llegó don Manuel Ardón Jiménez.

Cerca de dos años estuvo don Manuel timoneando nuestro primer centro educativo con espíritu de comprensión y dentro de un ejemplar régimen disciplinario, pero se ve precisado a renunciar, y viene a subrogarlo don Julio Céforo Solera, quien permanece en la dirección hasta el 28 de febrero de 1930.

Cuenta luego el Instituto con la hábil dirección de uno de los hombres públicos más destacados por su talento y prendas personales: el Lic. don Teodoro Picado; pero en mayo de 1932 deja el Instituto para ocupar la Secretaría de Educación Pública, y nos viene otro, no menos talentoso pedagogo, que se ganó las simpatías de la ciudad por sus virtudes: don Salvador Umaña Castro.

Llamado también a servir la Secretaría de Educación, se despide del colegio y llega a ocupar su lugar el profesor y poeta don Hernán Zamora Elizondo, quien dura entre nosotros varios años, para cederle después la dirección del plantel al filósofo y generoso escritor de nombradía don Moisés Vincenzi. Con motivo de haber pasado éste al desempeño de la Dirección General de Bibliotecas, le sustituye interinamente el profesor don Carlos Lizano, y a éste, el Lic. don Euclides Chacón, en propiedad, con la complacencia unánime de alumnos y padres de familia. Vino después a la dirección, otro magnífico elemento de la ciudad: el profesor don Leonel Sánchez Quesada, a quien sustituyó el profesor don Rómulo Valerio.

HIMNO DEL INSTITUTO

Letra: Luis Dobles Segreda
Música: J. Daniel Zúñiga
Arreglo para piano: Carlos M.
Gutiérrez

Venid compañeros, venid a entonar
un himno sonoro de alegre compás
y elogie la flota del brioso cantar
la vida sencilla de estudio y de paz.*

Agradable es el rumbo y hermoso el momento
que todo camino tendrá un florecer,
si blanca la estrella de un buen pensamiento
tramonta la cumbre de un noble deber.

Al sol y al aire pidamos salud
abriendo las fuentes del bravo pulmón
y al culto sincero de una amplia virtud
abramos el ara de un leal corazón.



PROFESORES DEL INSTITUTO DE ALAJUELA EN EL AÑO
1937.—Izquierda a derecha. Primera fila: don Mariano Padilla
y don Timoteo Fernández. Segunda fila: don Luis Revuelta, don
Elias Salazar (Director), don Federico G. Solórzano. Tercera
fila: don Manuel Aguilar, don Enrique Fostier y don Eduardo
Cuevas.

FUENTE: Lachner Sandoval, Vicente. La fundación del actual Instituto de Alajuela. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. Imprenta Nacional. 1944.

000030

ANTECEDENTES

Espectáculo realmente confortante, y para nuestras instituciones democráticas altamente prometedor, es el contemplar con qué ansia de sedientos, con qué decidido empeño procuran nuestros pueblos, por todas las regiones del país y empleando todos los medios a su alcance, conquistar el desarrollo de la más vasta educación para sus hijos y toda la posible ampliación de sus conocimientos en escuelas, colegios, bibliotecas, planteles de enseñanza especial y superior, etc. Por pequeño que sea un pueblo entre nosotros, siempre aspira a instalar su escuelita y, si es posible, una modesta biblioteca, donde se tenga la ocasión de hojear algún libro y se puedan leer siquiera los periódicos del día o revistas del extranjero, para estar así al corriente de los sucesos mundiales y los de nuestra propia vida cívica. Por todas partes se nota ya que los padres de familia han ido comprendiendo el enorme interés que para sus hijos encierra la educación; por eso vemos que ellos piden, y aún exigen, que su localidad no carezca de los medios indispensables para ello. Nuestros gobiernos, por su parte, siempre y desde ya lejanos tiempos, han correspondido, hasta donde lo permitía nuestra crónica indigencia, satisfaciendo tales deseos y creando por todas partes centros adecuados de enseñanza, difundiendo la luz por todos los rincones oscuros del país. Tales empeños los vemos comenzar y progresar desde Carrillo, Alfaro, José María Castro, Jesús Jiménez, Mauro Fernández, etc., hasta la actualidad, en ritmo siempre creciente, conforme iban adquiriendo mayor auge nuestras posibilidades económicas. Y hoy ya vamos llegando a la meta de tales aspiraciones cuando vemos erguirse poco a poco, pero con decidido empuje, nuestra revivida Universidad, cuando contemplamos el ya crecido número de colegios de Segunda Enseñanza, y más aún, escuelas de Primera, esparcidas por todos los pueblos y aun caseríos. ¡Y qué escuelas! Suntuosos edificios surgen en los pueblos, tan sólidos y lujosos como no los hemos visto en ninguna otra parte del istmo, codeándose sin propio desdoro con la iglesia o el hospital o la Unidad Sanitaria. No hay duda: ¡esto es confortante y prometedor!

No obstante lo dicho, no eran estas las circunstancias anteriormente, cuando la suma pobreza de nuestro erario no permitía acudir, con igual presteza que hoy, a remediar las necesidades espirituales de los pueblos a la par de las materiales. En la segunda mitad del siglo pasado, vemos a los ciudadanos luchar asiduamente en las capitales de las provincias centrales, por lograr su sueño dorado: el establecimiento de una Segunda Enseñanza, si quiera se tratara de una escuela complementaria o de un colegio que al menos constara de las primeras secciones. Tales deseos se realizaron en parte en San José y Cartago, pero como siempre sucede a todas las instituciones apresuradas o prematuras de los países jóvenes o pequeños, estas tuvieron allí, lo mismo que más tarde en Heredia y Alajuela, una existencia efi-

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

mera eran siempre tanteos de generosas iniciativas particulares, que la pobreza del país y la estrechez consecutiva de los presupuestos nacionales y municipales impedía darles un efectivo apoyo oficial. Tal sucedió en el propio San José donde en 1878 se inauguró el Instituto Nacional (sostenido por el Gobierno), que no tuvo larga vida y fue sustituido por dos colegios particulares, y éstos a su vez por el Instituto Universitario en 1884, a cargo de la vieja Universidad, hasta que por fin inauguró el Gobierno en 1886, el Liceo de Costa Rica (debido al recio empeño de don Mauro Fernández), y el cual todavía existe y está próximo a cumplir los 60 años de vida. Pero ya antes se establecieron dos colegios privados dirigidos por religiosos en nuestra capital y que aun llenan actualmente sus funciones: el Seminario para varones desde 1878 y el Colegio de Sión para señoritas (que en 1878 fue fundado en Alajuela y en 1881 trasladado a San José). Mejor suerte tuvo la ciudad de Cartago, que, gracias a la energía y al entusiasmo del Presidente don Jesús Jiménez por la enseñanza, vio fundar en su seno el Colegio de San Luis Gonzaga, inaugurado en enero de 1870, y ha podido sostenerlo con sus propios recursos comunales (y con reducidas subvenciones del Gobierno), hasta hoy día, sin más interrupción que la de dos años, debida a la destrucción de su hermoso edificio por el terremoto de 1910; cumplió ahora este instituto (el más antiguo de la República), 74 años de existencia.

Por las mismas vicisitudes había de pasar la ciudad de Alajuela, respecto a su Segunda Enseñanza. Mientras San José y Cartago ya estaban en pleno goce—si bien con repetidas oscilaciones y tropiezos—de las enormes ventajas culturales que a sus juventudes proporcionan los estudios secundarios, Alajuela careció de ellos durante largos años, pues sólo de manera informal, aparecían aquí, de modo esporádico y debido a sentimientos altruistas de varios extranjeros (Liborio León, Pepe Obaldía, Ricardo Casorla y otros), algunas clases de cultura general superior. Hubo luego dos tentativas de establecer formalmente, y de modo duradero, un colegio de Segunda Enseñanza en esta ciudad, pero ambas habían de fracasar tarde o pronto, por falta de auxilios pecuniarios que sus municipalidades no podían prestarles de continuo, y que los gobiernos nacionales no siempre estaban dispuestos a suministrar. Mientras tanto y en los intervalos los padres de familia se veían en la precisa necesidad de enviar a sus hijos al Colegio de San Luis en Cartago o a los de San José, en busca de mayor cultura. Y conste que los conocimientos adquiridos en las escuelas primarias de esta ciudad (y aún de otras), eran muy deficientes y lastimosamente primitivos. Esto sucedía en el último quinto del siglo XIX.

La primera de dichas tentativas se debió al dinamismo y extraordinario celo de un hijo preclaro de esta ciudad, a quien se ha querido dedicar un impercedero recuerdo, erigiéndole en su Parque Central, un modesto monumento en forma de un busto de mármol. Me refiero al incansable investigador y coleccionador de documentos históricos, al primer escritor de nuestra Historia Patria, Lic. Don León Fernández Bonilla. Su espíritu

eminentemente progresista y su temperamento enérgico a la vez que desinteresado, hicieron de él una personalidad predominante y realmente característica de su ciudad natal. De él dice don Anastasio Alfaro: "Ese era el León de Bronce de Alajuela, el que nunca se dejó majar la cola; pero el más generoso de los hombres". A su iniciativa se abrió a fines de enero de 1879 el primer colegio oficial de Alajuela, con la muy modesta subvención mensual de cien pesos (cerca de cien pesos oro) de parte de la Municipalidad. Comprendía el plantel solamente el primer curso de estudios secundarios, con 44 alumnos. El edificio, bien humilde, estaba de acuerdo; era el anterior cuartel militar, en la esquina noreste del actual Mercado; el mobiliario y los útiles de enseñanza, bien primitivos. Como Director fué nombrado el cubano don Antonio Espinal, hombre de vasta ilustración; Subdirector era el propio don León Fernández, quien actuaba gratuitamente, aun como profesor. Debido a un penoso incidente personal entre ambos, que estuvo a punto de tener un fatal desenlace, hubo de renunciar el Sr. Espinal antes de concluir el año y lo sustituyó el Lic. Fernández. Profesores, además de las dos citadas personas, eran: el Padre José Rodríguez (español), el Lic. don Avelino Sibaja, don Juan José Martínez, don Faustino Caicedo (colombiano), y don Benjamín Piza. En 1880 se abrió también el segundo curso; dirigió el colegio, mediante un contrato redondo con la Municipalidad y con una subvención de cuatrocientos pesos (la mitad a cargo del Gobierno), el portorriqueño don Enrique Villavicencio, profesor de Matemáticas; sus colaboradores fueron: el Lic. Fernández, el Padre José de Jesús Orozco, don Juan Rafael Chamorro y los jóvenes Marcelino Pacheco, Miguel Obregón, Secundino Orozco y Marcial Rojas. La subvención de doscientos pesos mensuales significaba, para la escueta Corporación Municipal, una peligrosa sangría, y en tales circunstancias, el retiro de la contribución del Gobierno tuvo por lógica consecuencia que el novel instituto feneciera de anemia aguda a mediados del siguiente año de 1881, tras una existencia tan sólo de dos años y medio.

Más afortunada fué la segunda tentativa, iniciada cinco años y medio más tarde, pues pudo resistir durante doce años. Debióse ella a otro alajuelense de grandes méritos, hombre de un admirable entusiasmo por todo lo que a educación de los pueblos atañe y no menos desinteresado que el autor del primer ensayo ya citado. Hablo del recordado maestro don Miguel Obregón Lizano, hombre bueno y generoso, muy querido de sus conterráneos, en cuya memoria lleva su nombre, muy merecidamente, una escuela de esta ciudad. Sus insistentes empeños por dotar a Alajuela de un colegio oficial de varones, encontraron decidida aceptación de parte del Presidente de la República, Lic. don Bernardo Soto, otro meritorio hijo de la misma ciudad; no sólo aprobó los planes de don Miguel, sino que también los puso en inmediata ejecución, de modo que el segundo colegio se inauguró en febrero de 1887, cuyo sostenimiento corrió por completo a cargo del Estado; era, pues, un Instituto nacional y fué por ello bien dotado en cuanto a sus gabinetes de Física y Química, su selecta biblioteca y un buen equipo de edu-

000027

caación física. Más aún: ese mismo año se procedió a construir el amplio y sólido edificio de dos pisos frente a la esquina suroeste del Parque Central, que el nuevo plantel vino a ocupar a fines de 1889, y donde actualmente reside. Mientras tanto se llevaba a término su construcción, contrató el Gobierno para su uso, la casa situada 150 varas más al oeste, o sea donde actualmente está la Central de Camiones, y que ocupaba más de un cuarto de manzana y pertenecía a don Pedro Alfaro; había sido construida unos nueve años antes, por contrato con el Doctor don Epaminondas Uribe (colombiano), para alojar el Colegio de Señoritas de las Hermanas de Sión, fundado a mediados de 1878. Durante tres años fué su Director el propio Sr. Obregón, asistido por un selecto cuerpo de profesores: el químico don Juan de Dios Céspedes, el matemático don Carlos Francisco Salazar, don Manuel Monturiol para Física y don José Salazar para Castellano; el Director daba la asignatura de Geografía.

En el año 1890, ya en su edificio propio, comenzaron para el Instituto, con el retiro de don Miguel Obregón, la conclusión del período del Presidente Soto y la consecuente falta de apoyo en el Gobierno siguiente, sus enfermedades infantiles, agravadas con la inestabilidad de su personal y la penuria de sus recursos; durante los tres años hasta 1893, tuvo el colegio tres directores: el suizo don Paul Piguet (de quien decía don Miguel que había sido traído especialmente para aniquilar el colegio, y otro profesor expresó que estaba bueno para director de una escuela de cocineras, ¡pues era experto en este oficio!); luego y sólo por un mes en 1891, el cubano don Julián Parreño, y finalmente, el maestro cártaginés don Francisco Ulloa Mata, quien repentinamente murió en su puesto en diciembre de 1892. En su lugar vino un magnífico elemento, el maestro por antonomasia don Carlos Gagini, quien dirigió por cuatro años hasta concluir el de 1896, durante los cuales tuvo buen auge y seriedad nuestro Instituto; pero el Gobierno de don Rafael Iglesias tuvo a bien retirar la contribución del Estado, con lo cual estuvo a punto de cerrar sus puertas el colegio. Esto pudo evitarse por el momento, gracias al desinterés de varios maestros, y en especial de otro gran apóstol de la enseñanza, don Elías Salazar, quien por dos años asumió, de modo muy prudente, serio y eficiente, la dirección), y al sacrificio que de su exiguas rentas hizo la Municipalidad. Pero no fué posible impedir a la larga el fallecimiento del Instituto por consunción, lo que sucedió a fines del año 1898. El magnífico edificio fué en seguida ocupado por una escuela primaria, que lo ocupó durante veinte años.

En resumen: los dos colegios de varones de Alajuela sólo se mantuvieron, en conjunto, durante quince años no completos y habían tenido diez directores, que por consiguiente, se relevaron cada año y medio en promedio. No así el actual Instituto Municipal, abierto cinco años más tarde, y que ahora cumple sus cuarenta años de existencia.

Los tiempos han cambiado, y tanto las justas exigencias de la sociedad, en interés de su propia cultura y la de sus hijos, y por otro lado la mejor comprensión de los modernos Gobiernos, liberales en relación con sus

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M . C . J . D .

deberes primordiales en igual sentido, y gracias al gran desarrollo económico de la Nación, en lo que va de este siglo, todo esto obrando en conjunto, ha hecho que hoy día el Gobierno preste su más eficaz atención al mantenimiento incondicional de la Segunda Enseñanza, de tan esencial importancia como la Primaria. Y así vemos que en la actualidad funcionan, de manera formal y estable, cinco colegios completos (el que menos, el nuestro, con cuarenta años de existencia) mantenidos por el Estado, que éste ha establecido unos cuatro planteles más, con dos o tres cursos y que subvenciona varios colegios privados, entre los cinco existentes. Con esto habrá concluido para siempre la inseguridad y la inestabilidad de las instituciones de Segunda Enseñanza, que tan indispensables son para quienes han de formar las capas sociales y para proveer los funcionarios del Estado y los profesionales, tanto como lo es la Primaria para las clases trabajadoras.

EL ACTUAL INSTITUTO

Al escribir el anterior capítulo, tuve en mente dar una idea de las ansias que por largos años habían acongojado a los alajuelenses, en su afán de obtener una mayor cultura para su ciudad y mejores perspectivas para el porvenir de sus hijos. Así podía comprenderse mejor el medio ambiente y el estado de ánimo de la población al encontrarse, al principio del siglo actual, con que todos los esfuerzos empeñados hasta ahí y en el sentido dicho, habían sido infructuosos. Era preciso comenzar de nuevo, y toda idea, toda iniciativa tendiente a realizar ese ardiente deseo, era recibida con entusiasmo en la ciudad. Se envidiaba, y con razón, a las otras cabeceras de las provincias centrales (San José, Cartago y Heredia), que todas poseían ya sus colegios, y hacia donde tenían los jóvenes alajuelenses que emprender sus peregrinaciones, en busca de su educación.

Por haber querido la suerte que, en mi carácter de Presidente Municipal de Alajuela y luego como primer Director del nuevo plantel de enseñanza, tuviera bastante participación en la idea de su creación y en los detalles del proyecto durante su gestación, he aceptado la proposición del actual Director del Instituto, el eminente pensador, de bastante renombre en el extranjero, don Moisés Vincenzi, para que escriba la historia de su comienzo. Estas circunstancias me servirán de disculpa si entro demasiado en sus pormenores. Desgraciadamente no existen en los archivos municipales ni en los del Instituto mismo, documentos de ninguna clase referentes a éste en aquella interesante época, con la única excepción de las actas de la Corporación Municipal; a éstas, pues, tengo que limitarme, como puntos de referencia que me sirvan de "ayuda-memoria".

Los preliminares de la fundación del actual Instituto comenzaron ya al finalizar el año 1903. Partió la idea de don Carlos Gagini, quien, en una comunicación dirigida al Gobernador de la Provincia, don Ramón C. Cabezas, le expuso unas bases para reabrir, bajo un plan bastante económico, el plantel que ya llevaba cinco años de estar clausurado. En su última sesión,

celebrada extraordinariamente el 31 de diciembre, conoció de este proyecto la Corporación Municipal, la cual estaba formada por los señores don José Saborio (Presidente), don Leoncio Martínez, don Cipriano Ardón y don Ramón Aguilar López, y lo acogió con gran beneplácito, "dado que había en esta ciudad varios jóvenes, la mayor parte pobres, en condiciones de hacer estudios de Segunda Enseñanza y no pueden hacerlo por su situación pecuniaria, y que corresponde a las Municipalidades velar por la instrucción de la juventud. Contando para realizarlo con el apoyo y la valiosa cooperación de don Carlos Gagini", acuerda solicitar del Supremo Gobierno, si acepta las bases del Sr. Gagini, un auxilio mensual de quinientos colones, en cuyo caso ella contribuirá con doscientos cincuenta.

Aprobado este proyecto, él quedaba, por supuesto, en manos de la nueva Municipalidad que se instaló el día siguiente, 1º de enero de 1904, y que estaba formada por el que suscribe, como Presidente, y los propietarios, don Luis Soto Quesada (Vice-Presidente), don Jesús M. Vargas, don Julio Solera y don Ricardo Alfaro González, y los suplentes don Remigio Saborio, don Juan Aguilar y don José Antonio García; Secretario era don Rodolfo Ardón. La simiente sembrada por don Carlos Gagini, no cayó en campo estéril en el ánimo de los señores municipales, y andando el tiempo, llegó a dar sus frutos. Por desgracia tuvo el proyecto que quedar en suspenso durante un mes, por haberse ausentado del país su autor, que fué llamado a dirigir un colegio en Santa Ana, República de El Salvador.

Peró no por eso fué abandonado, y a fines de enero, viendo que era preciso prescindir del señor Gagini, aunque adoptando sus ideas, insistimos el Lic. don Alberto Calvo Fernández y yo ante el Gobernador Cabezas, para que sometiera el plan Gagini al Sr. Presidente de la República, Lic. don Ascensión Esquivel, y solicitara de él (quien tanto tenía que agradecer a la ciudad de Alajuela), el valioso auxilio del Gobierno, en los términos acordados por la anterior Municipalidad. Y en efecto, a principios de febrero informó el Sr. Cabezas que el Sr. Presidente había acogido con gran interés nuestro proyecto y ofrecido darle todo el apoyo necesario para su ejecución y para el sostenimiento del colegio. En sesión extraordinaria del 12º acordó la Municipalidad que, siguiendo firme en su propósito, solicitaba del Sr. Gobernador se abocara con el Secretario de Instrucción Pública, Lic. don Leonidas Pacheco, y le expusiera que, practicado un examen minucioso de los gastos necesarios para el sostenimiento del Instituto, resultaba de exigencia un presupuesto de mil colones mensuales; y que se deseaba saber, en tales circunstancias, a cuánto montaría el auxilio del Gobierno. El resultado fué que se asignó en tal concepto la cantidad de quinientos colones mensuales. (Tómese en consideración que en ese tiempo tenía el colón un valor de algo menos de medio dólar). Ante la perentoria necesidad de contribuir con otro tanto, no se amilanó la Municipalidad y resolvió poner manos a la obra. La tarea de más importancia fué la de seleccionar el personal de profesores. Al efecto, se me encargó la misión, en asocio del regidor don Jesús Vargas, para que con-

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

ferenciáramos con don Miguel Obregón, persona tan conocedora de la materia por su larga experiencia, especialmente en cuanto a los elementos disponibles en esta ciudad, donde había actuado como Director de Colegio. Contando con su gran entusiasmo para la causa y su cariño por su ciudad natal, con su ayuda y buen consejo, le expusimos nuestros deseos. Junto con él visitamos luego al Sr. Presidente Esquivel y ahí discutimos el punto más difícil de solucionar, el de escoger el Director del futuro Instituto. Analizando con el Lic. Esquivel las diferentes personalidades del país, aptas para este delicado cargo, resultó que en todas ellas había serias dificultades o inconvenientes para su nombramiento, ya de parte de ellas mismas o por la actitud del Sr. Presidente. Terminamos por acoger únicamente la idea del Sr. Obregón consistente en proponerle la Dirección del Instituto, al Dr. don Gustavo Michaud, distinguido hombre de ciencia y de reconocida competencia como maestro. Si bien el Sr. Michaud se encontraba en esa actualidad en los Estados Unidos, mediaba la favorable circunstancia de que el Gobierno lo había llamado ya para ponerlo al frente de un Laboratorio Químico de la Aduana Central, y que el Sr. Presidente se avino amablemente a cedérselo, en obsequio a los fines académicos por la Municipalidad. Don Miguel se encargó de escribirle al señor Michaud y proponerle el citado cargo, con un sueldo de trescientos colones mensuales y habitación para su familia.

Con gran satisfacción por el éxito obtenido en San José, regresamos a esta ciudad y expusimos el resultado de nuestras gestiones a la Corporación Municipal, que en sesión extraordinaria del 2 de marzo le dio su aprobación y procedió inmediatamente, en esa memorable fecha, a acordar sin dilación el restablecimiento del Instituto, aunque con sólo las clases de los dos primeros cursos. En atención a que el Director escogido y aprobado estaba ausente, pero en la opinión del Sr. Presidente Esquivel no tardaría muchos días en llegar, se resolvió que yo había de actuar mientras tanto como Director interino, a fin de no retardar por más tiempo la anhelada apertura del plantel. Se me comisionó para que, en unión del Sr. Gobernador Cabezas, eligiéramos y contratáramos, con carácter interino, el cuerpo de profesores, sometiendo luego a su aprobación las respectivas dotaciones convenidas, para resolver su nombramiento. Además, debíamos buscar y alquilar algún local adecuado para las clases, puesto que el edificio propio del Instituto ya llevaba cinco años de estar ocupado por una escuela primaria.

En la tarea de seleccionar los profesores y ajustar con ellos los honorarios, en proporción al número de horas de clases, nos fué de gran ayuda don Alberto Calvo Fernández, gracias a su mucha actividad y a su pronunciado entusiasmo por ver pronto realizado nuestro ideal. El persona escogido y luego aprobado como interino por la Municipalidad el 30 de marzo, fué el siguiente, con sus respectivas dotaciones mensuales: Director el que suscribe, con ₡ 300.00; profesor de Ciencias Naturales y Antropología e Higiene, el mismo, con ₡ 80.00; Matemáticas y Dibujo Lineal

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

Lic. don Alberto Calvo, ₡ 110.00; Secretario y profesor de Castellano, Física y Química, don Federico Solórzano, ₡ 165.00; Historia, don Julio Acosta, ₡ 45.00; Geografía, Lic. Aristides Agüero, ₡ 45.00; Francés, Pbo. Dr. don Claudio Volio, ₡ 60.00; Inglés, don Farrand Pierson, ₡ 60.00; Contabilidad y Educación Cívica, don Tranquilino Chacón, Chaverri; Caligrafía, don Rafael Solórzano, ₡ 15.00; Calistenia, don Mariano Padilla González, ₡ 25.00; Canto, don Teodilo Argüello, ₡ 25.00; para un portero, se asignaron ₡ 25.00 y para alquiler de local, ₡ 50.00. (Para estas partidas se ha tomado en cuenta algunas modificaciones que luego se introdujeron). En la misma sesión se aprobó el plan de estudios, que habría de seguirse, junto con los respectivos programas, en consonancia con el Liceo de Costa Rica. Basados en esta razón, solicitamos en seguida, por intermedio del señor Gobernador, que la Secretaría de Instrucción Pública diera su aprobación al personal y sus dotaciones, al plan de estudios y a los programas del nuevo Instituto, y que se le otorgaran a éste los derechos consignados en el artículo 101 del Reglamento del Liceo, o sean los de admisión sin previo examen y validez de las promociones en este último plantel. La Secretaría citada procedió de acuerdo en todos sus puntos con nuestra solicitud algunos días después. Por último, se pidió al Gobierno que se dieran los pasos necesarios para restituir al Instituto de Alajuela el Laboratorio de Física y Química, que era de su propiedad y que había sido trasladado al Liceo, al ser clausurado aquel plantel al final de su segunda época, bajo la Administración de don Rafael Iglesias. El Ministro resolvió que se hiciera la devolución.

Por fin se realizó el anhelo dorado de los alajuelenses y comenzó sus clases el nuevo Instituto en la memorable fecha del 4 de abril de 1904, después de tres meses de gestiones y arreglos para lograr su apertura. Y esta vez parece haber nacido nuestro plantel con mejor estrella que sus dos predecesores y estar predestinado a una más larga vida, dado que ya ha llegado a su mayor edad al cumplir cuarenta años de existencia firme y segura, llenando sin notables tropiezos su noble misión de producir jóvenes útiles a la patria y a sí mismos.

No dejamos de tener, sin embargo, algunas dificultades al principio. En la imposibilidad de ocupar su propio edificio, frente al Parque Central (que hoy sí es su residencia), pues no era justo ni practicable desalojar de allí una escuela con muy numerosas secciones, sólo para darle lugar en tan grande edificio a dos secciones con unos cuarenta alumnos con que contaba el colegio (y cuya existencia no parecía muy segura, a juzgar por las tristes experiencias del pasado), fué preciso que nos contentáramos con una modesta casa particular, que por ₡ 50.00 mensuales conseguimos arrendar por un año; me refiero a la casa de don Ramón Aguilar López, situada frente a la esquina noroeste del Parque de Juan Santamaría. Allí estuvimos en extrema estrechez (máxime cuando más tarde se agregó una nueva sección), casi durante tres años. Pero en ella nos acomodamos como Dios nos dió a entender. Frente al Parque estuvieron de Norte a Sur, el primer curso, la Dirección con la Secretaría y el segundo curso.

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

Hacia el Oeste estaba la clase de canto, cuyas lecciones había que darlas a oscuras, por no haber allí ventana alguna, y si abríamos la puerta de la calle, se nos acumulaban en ella los granujas, a cantar o a arremedar nuestros cantos. Los recreos tenían que reducirse a un patiecito de unas doce varas por cada lado. Puede imaginarse que el orden y la disciplina no prosperaban en tal estrechez, pues acostumbraban proporcionarse al tamaño disponible. Para las clases de Calistenia nos íbamos a la calle o solicitábamos el patio de la escuela próxima. Biblioteca no la había al principio; si bien la Municipalidad comisionó al Sr. Gobernador para disponer el traslado al colegio de su propia biblioteca, que estaba refundida en la Biblioteca Pública, esto sólo en parte pudo hacerse, por falta de lugar apropiado y de muebles. Con la premura necesaria se habían ejecutado únicamente los muebles más indispensables. El piano municipal nos fué cedido y trasladado al Instituto.

Gran empeño y tenacidad tuvimos que poner al día, y todo ello con un misero resultado, para obtener del Gobierno, que al fin se nos hiciera restitución del Laboratorio de Física y Química, propiedad del Instituto y que, como dije, había sido trasladado al Liceo de Costa Rica. En este sentido se comenzaron gestiones desde el 30 de marzo ante la Secretaria del ramo, con las que estuvo en seguida de acuerdo el Sr. Ministro; pero en junio tuve que informar a la Municipalidad que en el Liceo sólo había encontrado como "laboratorio" nuestro, un cúmulo de aparatos y útiles bien inútiles, muchos de ellos rotos y en todo caso sin posibilidad de coordinación. Se nos dió entonces la comisión, al Síndico don Leoncio Martínez y a mí, para que acudiéramos ante el Presidente Esquivel, le expusiéramos la situación del hecho y le pidiéramos la donación de un laboratorio igual al que poseía el Colegio de Señoritas de San José, dado que la Corporación carecía de fondos para hacerlo de su cuenta. Se nos manifestó la mejor disposición de satisfacer nuestros deseos, pero que la contestación definitiva se nos daría cuando se conociera el inventario (que ya estaba al concluirse) de los restos del antiguo gabinete del Instituto. Todavía en febrero del año siguiente (1905), hubo necesidad de repetir la misma solicitud por medio de una nueva comisión (compuesta del Sr. Gobernador, el Síndico y el que suscribe), la cual apenas pudo cumplir su cometido en mayo, con el resultado de que el Gobierno manifestara tener por más factible que tomáramos los aparatos que el Liceo pudiera buenamente cederlos y que luego se haría al extranjero un pedido de lo que aún faltara. Al efecto, se me comisionó de nuevo, en asocio del profesor de Física y Química, don Antonio Arroyo, para recibir y trasladar a esta ciudad los aparatos ofrecidos (que fueron bien pocos), presentar la lista de lo faltante y formular el pedido al extranjero; y así lo hicimos, tras varios días de molesto trabajo en la capital. Pero luego comenzó la campaña política para las elecciones presidenciales, que paraliza toda acción, y concluyó el año sin ulterior resultado para nuestras reclamaciones. Finalizó, pues, el periodo de mi actuación como Director del Instituto, sin que éste lograra

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

obtener su gabinete de Física y Química, tan magnánimamente ofrecido, tan justiciaramente debido y tan miseramente cumplido.

Otra dificultad de diverso género se nos presentó inopinadamente al comenzar nuestras tareas. Precisamente dos días antes de la apertura del Instituto, recibimos de don Miguel Obregon la noticia telegráfica de que el Dr. Michaud, quien aún permanecía en los Estados Unidos y no pensaba regresar por ahora, había declinado el cargo ofrecido de Director del Instituto. Es de presumirse que el carácter bondadoso y algo tímido del Doctor y el conocimiento, por anteriores experiencias, de la deficiente disciplina de los colegas de aquella época en nuestro país, fueran los móviles de su negativa. En todo caso, estando ya efectuados los preparativos para la inauguración del plantel y no pudiendo postergarse por más tiempo el comienzo de las clases, acordó la Municipalidad, ese mismo día, el 2 de abril, dejar para un mes más tarde la resolución respecto al nombramiento de Director, y mientras tanto encomendarme a mí sus funciones, siempre de modo interino, como se había convenido anteriormente.

Esto no fué óbice para que todos nosotros, el Gobernador, los regidores y algunos particulares, prosiguiéramos las gestiones con el mayor interés para conseguir algún profesor apto para dirigir el Instituto. Yo mismo hubé de empeñarme en encontrar quien me sustituyera, pues había tenido que hacer casi abandono completo de mi profesión como médico, con detrimento de mis intereses, ya que tanto tiempo exigía una actividad como la otra. Desgraciadamente, el resultado de todas nuestras gestiones fué negativa. Sólo hubo una personalidad, de excelentes condiciones, por lo demás, para el cargo y dispuesta a aceptarlo; pero su nombramiento encontró, por motivos desconocidos, franca oposición en el señor Presidente Esquivel.

Previendo que en tales circunstancias mi situación anómala como subalterno de la Municipalidad a la vez que su Presidente, iba a prolongarse, hubé de presentar mi renuncia de este último cargo y del de Regidor, en la sesión del 15 de abril, la cual fué aceptada en vista de la incompatibilidad de ambas funciones. Quedó como sucesor mío en la Presidencia, don Luis Soto Quesada. En respuesta a mi petición de descargo, se consignaron en el acta municipal de esa fecha, las siguientes elogiosas expresiones de agradecimiento, que mucho hube de agradecer, y que fueron firmadas por los Regidores: Soto Quesada, Solera, Vargas, Ricardo Alfaro y el suplente don José Antonio García (Secretario don Rodolfo Ardón): "Estimando justas las causales en que la funda, se acordó admitirla y manifestar al dimidente, que esta Corporación siente su separación y que, como acto de justicia a su ilustración y patriotismo en bien de los intereses de este Cantón, cumple con el grato deber de darle las gracias por los importantes servicios que ha prestado en el puesto que renuncia." Supongo que tales "importantes servicios", prestados por mí en el corto plazo de tres meses y medio que fui regidor, sólo pueden referirse a mis empeños por lograr el resablecimiento del antiguo Instituto. Tal suposición parece confirmarse

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

en la resolución que un mes más tarde fué tomada por mis ex-compañeros de Municipio, a moción de su Presidente, para que, "correspondiéndole al Gobierno la suprema inspección sobre la enseñanza y tomando en cuenta los valiosos auxilios que al Colegio le ha concedido", se recabe de él su opinión en cuanto al deseo de la Corporación de nombrar definitivamente y en propiedad, al Director y a los profesores del Instituto, hoy interinamente, que el Dr. Michaud no ha aceptado la dirección, y "considerándose de justicia, si se tenía en cuenta que el actual personal responde satisfactoriamente a las miras abrigadas por esta Corporación, al restablecerse el Colegio". A esta solicitud contestó ocho días después el Secretario de Instrucción Pública manifestando su aprobación a la proposición municipal con lo cual concluyó nuestro interinazgo.

Algunos padres de familia abrigaban dudas respecto a si los cursos ganados por sus hijos en nuestro Instituto, serían válidos en el Liceo de Costa Rica, en caso de un forzoso traslado de uno al otro. Tales temores no eran del todo infundados, pues hasta ahora una dolorosa experiencia había demostrado que los colegios de Alajuela sólo ofrecían una efímera existencia, máxime siendo de carácter puramente municipal, como lo era entonces el actual; el evento de tales traslados no era, pues, nada remoto. Si bien ya había mediado antes una respuesta afirmativa del Gobierno, ella había sido privada, por lo cual la Municipalidad solicitó de la Secretaría de Instrucción Pública una declaración oficial por acuerdo en La Gaceta en el sentido de que, estando el "Instituto Municipal" (así se le llamaba aún), bajo la inmediata vigilancia de esa Secretaría, sus promociones serían reconocidas en el Liceo de Costa Rica. El Ministro Pacheco contestó que tal declaratoria estaba por demás, pues una ley ya lo disponía tal como se solicitaba. Con esta respuesta se tranquilizaron los alumnos y sus padres. Felizmente la larga duración del Instituto ha evitado las ocasiones para que revivieran tales temores.

El 1º de junio dirigí una proposición a la Municipalidad, basada en la necesidad de crear en el Instituto un puesto de Inspector, para una mejor vigilancia y disciplina de los alumnos, y haciendo moción para que se dotara tal empleo con ₡ 50.00 mensuales, que se habrían de rebajar de mi sueldo; para ese cargo proponía yo al profesor de Matemáticas, don Alberto Calvo. Mi proposición fué aprobada, pero, para asombro mío, con la salvedad de los votos del regidor Alfaro y del suplente Saborío, sin que yo pudiera discernir si tal actitud se referiría a la proposición, en sí o a la persona escogida. Sin embargo, ella pareció constituir el prelude de un curioso episodio, que se inició dos días después, como sigue:

El profesor de Historia, don Julio Acosta, que a la sazón era además Diputado al Congreso por Alajuela, me solicitó permiso por tal motivo para ausentarse durante dos meses y confiar mientras tanto sus clases como era lógico, al profesor de Geografía, don Aristides Agüero. Como era mi obligación, di traslado de dicha solicitud a la Municipalidad, para su aprobación. Durante su discusión en la sesión del 3 de junio, causó sor-

presa en los presentes, que el regidor propietario Alfaro y los dos suplentes, formando mayoría y de común acuerdo, preparado de antemano, votaron aprobando el permiso solicitado, pero disponiendo que el sustituto del profesor Acosta no fuera el de Geografía sino el de Francés, el Presbo. Dr. don Claudio Volio, para dar las clases de Historia. Tal resolución obtuvo además la aprobación definitiva contra los votos de los propietarios Soto y Solera.

Que se trataba de un plan premeditado, se confirmó (además de lo sucedido en la sesión del 19), por la actitud de los causantes en los días siguientes, quienes se negaron a comparecer a las convocatorias del 6 (a las 3 y a las 7 p. m.) y a la del 7, por lo que fué multado el regidor Alfaro; se trataba en las proyectadas sesiones, de revisar lo resuelto y leer una comunicación mía del 6. Esto se logró por fin el 10 de junio, mediante la asistencia de los propietarios Soto, Solera, Vargas (don Jesús M.) y del mismo Alfaro. Mi comunicación se limitaba simplemente a manifestar a la Municipalidad, que el profesor Acosta había resuelto el día 4 no hacer uso de la licencia que se le había concedido, por lo que seguiría sin interrupción dando sus clases. Creí que con esto habría concluido el incidente, en el cual yo había actuado simplemente como intermediario superfluo entre el Sr. Acosta y la Municipalidad. Pero no fué así. Para asombro mío, hizo el Sr. Alfaro moción (que naturalmente fracasó), para que se me diera un voto de censura "por no haber ejecutado inmediatamente" (esto es, el 4), el acuerdo municipal que nombraba profesor de Historia al Padre Volio. El epílogo de este incidente fué, conforme hube de comunicarlo el 15 a la Municipalidad, que el Pbo. Volio dejó de dar sus clases de Francés desde el 11 y me puso la renuncia irrevocable de dichas clases. La Corporación admitió esta renuncia y dió al dimitente las gracias por sus importantes servicios. Profesor de Francés fué nombrado en su lugar, el Lic. don Víctor Guardia Quirós.

Fué este el único suceso desagradable que tuve en los dos años de mi actuación, si hago caso omiso de la expulsión de un alumno, acordada por el Consejo de Profesores, a fines del primer año.

Entre el 12 y el 16 de diciembre, se verificaron los primeros exámenes finales de nuestro plantel, los cuales fueron presenciados por el profesor don Zacarías Salinas, Director del Liceo, como delegado del Ministerio, y don Carlos Gagini, recién regresado de El Salvador, por la Municipalidad. Por no permitirlo lo estrecho de nuestro local, esos actos se efectuaron en la casa de la escuela que hoy se llama "Bernardo Soto" (situada dos cuadras al Este de la Catedral, en la calle llamada de La Agonia).

El año de 1905, segundo en la existencia del Instituto, no fué fecundo en acontecimientos, a pesar de la campaña política para las elecciones presidenciales. La Municipalidad estaba formada por el Presidente, don José M^a Sandoval; el Vicepresidente, don Cipriano Ardón; y los Vocales Proprietarios, don Luis Soto Quesada, don Teófilo Chavarría y don Jesús M. Vargas; como Secretario continuaba don Rodolfo Ardón. El Instituto

continuaba a cargo de la Municipalidad, aunque con la misma subvención del Gobierno que el año anterior. Con el natural deseo de ampliar los estudios con la creación del tercer curso, me solicitó el 15 de febrero un cuadro de profesores y sus nuevas dotaciones (aumentadas por el mayor trabajo de ellos), recomendándome en eso la mayor economía, para calcular la posibilidad de realizar aquel deseo. Se autorizó al Gobernador para contratar, de acuerdo conmigo, el mobiliario supletorio y para ver de alquilar otra casa más grande (lo cual no se pudo conseguir). "Para satisfacción de esta Municipalidad y de los padres de familia, y por el buen nombre del cuerpo de profesores", se solicitó de los delegados que presenciaron los exámenes finales del año pasado, sus informes para publicarlos en La Gaceta Oficial, antes de abrirse el nuevo curso.

El del Sr. Gagini pudo leerse en la siguiente sesión (no así el del Sr. Salinas, por no tenerse a la mano). Leído el nuevo cuadro de profesores y sus dotaciones, se nombró una comisión, que debía solicitar de ellos una equitativa rebaja de sus honorarios; pero sólo se obtuvo con esto una reducción del 10 %, por lo cual se renunció a hacerla efectiva.

El cuerpo de profesores y sus honorarios, con base en la introducción de un tercer curso, presentado por mí el 24, quedó definitivamente aprobado del modo siguiente:

Director y profesor de Antropología, ₡ 225.00, el que suscribe; Prof. don Antonio Arroyo, vigilante y profesor de Ciencias Físicas y Naturales, ₡ 190.00; don Federico Solórzano, Secretario y profesor de Castellano, ₡ 165.00; Lic. don Alberto Calvo, profesor de Matemáticas y Dibujo, ₡ 165.00; Lic. don Aristides Agüero, Historia y Geografía, ₡ 120.00; Lic. don Victor Guardia, Francés, ₡ 90.00; don Farrand Pierson, Inglés, ₡ 90.00; don Tranquilino Chacón, Contabilidad e Instrucción Cívica, ₡ 50.00; don Teodulo Argüello, Canto, ₡ 30.00; don Mariano Padilla González, Calistenia, ₡ 30.00; don Rafael Solórzano, Caligrafía, ₡ 15.00; todo lo cual, incluyendo ₡ 30.00 para un portero y ₡ 50.00 para alquiler de casa, constituía un presupuesto de ₡ 1250.00 mensuales. (A esto se agregaron en mayo, por iniciativa del regidor Soto Quesada, ₡ 50.00, para comprar útiles y libros para alumnos pobres y otro tanto para obras de consulta, ambas erogaciones por una sola vez). El cuadro de profesores y su presupuesto fué aprobado por la Secretaría de Instrucción Pública el 15 de abril. A mediados del año se recargó en don Mariano Padilla, la asignatura de Caligrafía, por renuncia de don Rafael Solórzano; se le concedió licencia con un tercio del sueldo, por enfermedad comprobada, al profesor de Inglés, y se nombró en su lugar a don Federico Smith (quien luego quedó en propiedad, pues no regresó el Sr. Pierson).

Mi informe sobre la marcha del Instituto en 1904, el inventario del mobiliario, libros y útiles, y el informe del Prof. Salinas sobre los exámenes de diciembre (que resultó muy laudatorio), fueron leídos ante la Municipalidad el 16 de mayo, la cual resuelve "manifestar al Director, que está satisfecha de su dirección, lo mismo que de su especial empeño y del cuerpo

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

de profesores en cumplir la alta misión que se les ha confiado, y dar las gracias al Sr. Salinas por su informe.

La marcha del Instituto trascurrió durante todo el año como queda apuntado, con la mayor tranquilidad y normalidad hasta llegar por fin el momento de practicar los exámenes terminales, para lo cual se señalaron los días del 27 de noviembre al 7 de diciembre, y nombró la Municipalidad como delegado suyo, al Dr. don Gustavo Michaud, reconociéndole los gastos de residencia, además de la correspondiente dieta.

La Municipalidad terminó sus funciones como dueña y administradora del Instituto, tomando el 2 de diciembre, a moción del regidor don Luis Soto Quesada, una resolución que habría sido muy provechosa para su plantel, pues habría logrado entre otras ventajas, la de enorme importancia de proporcionarle el mayor acierto en la elección de los profesores, y de sustraer a éstos de los maléficos influjos de la politiquería y del favoritismo, con lo cual se habría evitado mucho de los males que en años posteriores aquejaron al Instituto; se habría logrado por lo contrario, darle mayor estabilidad al profesorado, tal como sucede en el Colegio de San Luis. Dicha resolución consistió en la creación de un "Consejo Superior del Instituto", que tendría a su cargo todos los asuntos del mismo, incluso el nombramiento y remoción de su personal. Para formarlo fueron nombradas personas de tanta capacidad e integridad moral, como eran los señores don Manuel Sandoval, Dr. don Mariano Pádrilla Matute, Dr. don Roberto Cortés, don Julio Acosta, don Luis Castaing, don Félix Noriega y don Jesús M. Vargas, al cual Consejo sólo podría tachársele el ser demasiado numeroso.

Desgraciadamente, esta prudente medida sólo fue flor de un día y no mereció la anuencia de la nueva Municipalidad, inaugurada el 1º de enero de 1906, que estaba compuesta por los señores: Presidente, don Julio Solera; Vicepresidente, don Casimiro Mórux y los Vocales Propietarios, don Maurilio Soto, don Ismael Saborio y don José María Pacheco. En la sesión siguiente, ella resolvió, a moción del Sr. Mórux y contra los votos de los regidores Soto y Saborio, revocar el acuerdo del mes anterior, por cuanto él le quitaría a la Municipalidad toda intervención en la marcha y administración del Colegio.

A mediados de febrero presenté mi renuncia de Director y profesor del Instituto, motivada por mi cambio de domicilio a San José. Sucesor mío fue nombrado don Federico Solórzano Sandoval, como Director y profesor de Castellano, y quien presentó el 1º de marzo su nuevo cuadro de profesores, con las únicas alteraciones de nombrar al Dr. don Manuel Cabezas para Antropología; a don Emilio León para Canto; a don Ernesto Soto y don Alberto Alfaro para inspectores. El presupuesto quedó siendo el mismo de ₡ 1250.00 mensuales. No se implantó un cuarto curso.

En el transcurso de este año de 1906, tuvo lugar un suceso de bastante importancia para el Instituto, el nuevo Gobernador de la Provincia, Lic. don Pedro Loria Iglesias, manifestó a la Corporación Municipal que tenía la seguridad de que el actual Presidente, Lic. don Cleto

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

González Viquez, estaría aiente a donarle, para ser ocupada por el Instituto, la casa perteneciente al Gobierno, situada en la esquina opuesta a la del noroeste del Parque Central. En consecuencia solicitó dicha donación el 19 de junio por intermedio del Secretario de Gobernación, y obtuvo quince días después la comunicación de que el Sr. Presidente accedía a dicha solicitud; en seguida se autorizó al Gobernador para aceptar la donación y firmar la escritura. Realizada ésta poco después, fue trasladado el colegio a una casa que además de ser propia constituía un local amplio; es la que hoy se designa con el nombre de "Casa de San Bosco" y que luego pasó a ser propiedad del Obispado de Alajuela, cuando el Instituto pudo ocupar por fin, en 1917, su propio edificio, que con este objeto había sido construido y que hoy ocupa.

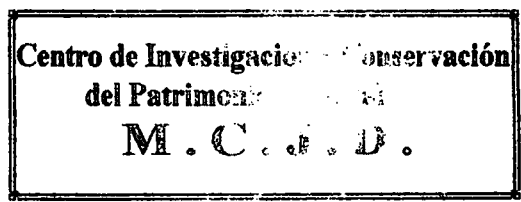
Para concluir, deseo recordar el nombre de los Directores que consagraron sus afanes, atenciones y enseñanzas a nuestra benemérita institución, siquiera por tres años y que son (con indicación del número de años servidos): don Juan Dávila, 5; don Félix Noriega, 6; don Luis Dobles Segreda, 4 y medio; don José Fabio Garnier, 3; don Salvador Umaña, 4; don Hernán Zamora, 4; y don Moisés Vincenzi, 4; sumando ellos 30½ años; los 9½ restantes, fueron desempeñados por otros cinco directores.

Y en cuanto a los alumnos que fueron mis discípulos, durante los dos años de mi permanencia en el Instituto, mencionaré a los siguientes (según he podido recordarlos, ayudado por algunos de ellos, pues, como queda dicho, no existen documentos ni en los archivos del plantel ni en los municipales, al respecto); los del tercer curso en 1905, por ser ellos únicamente siete, puedo especificarlos; los demás van en un solo grupo, como sigue:

Primero y segundo año en 1905: Carlos Alfaro Durán, Octavio Altamirano, Carlos Calvo Fernández, Octavio Castro Segura, Juan María y Rafael Cordero, José Rafael Córdoba, Claudio Cortés Castro, Gonzalo Chacón Sibaja, Ricardo Chacón Pacheco, Hernán y Víctor Chacón Jinesta, León Fernández Rodríguez, Leopoldo Fernández Quesada, Ricardo Fernández Ugalde, Roberto y Viriato Figueredo Lora, Carlos y Juan Rafael Jiménez, Lafitte Jiménez, Auristelo López, Víctor Magri Mayorga, Marco Tulio Maroto, Cirilo Martín Montenegro, Carlos Montero Segura, Porfirio Morera, Arcadio Morera Avila, Jorge Ocampo Saborío, Humberto Reyes Vargas, Mariano Rodríguez Arguedas, Fabio Rojas Díaz, Manuel Rojas Delgado, Marcial Rojas, Joaquín Saborío Quesada, Abel y Amadeo Salazar Fernández, Ernesto Sánchez, Manuel Solera Castro, Mariano Solórzano González, Francisco Soto Córdoba, Otilio Ulate Blanco y Rodolfo Vargas Arce.

Tercer Año en 1905: Manuel Alfaro Alfaro, León Calvo Fernández, Luis Fernández Rodríguez, Porfirio Oduber Soto, Ricardo Padilla Soto y Rafael Sánchez Herrera.

V. Lachner Sandoval



FUENTE: Comisión para la celebración del centenario del nacimiento de Juan Santamaría. Libro del centenario de Juan Santamaría 1831 - 29 de agosto - 1931 y algunas otras páginas cívicas de Alajuela. Imprenta Nacional. 1934. P.P. 213 a 234.

000015

RESEÑA HISTORICA DEL INSTITUTO DE ALAJUELA

Por ESAÚ GARCÍA SOTO

INTRODUCCION

Uno de los más trascendentales problemas que afronta el mundo civilizado, uno de los problemas del que se dió perfecta cuenta el mundo medioeval y que tuvo su aparente resolución con el movimiento brillantísimo que se llama el Renacimiento, uno de los problemas del que dieron cuenta exacta los pueblos antiguos, y entre éstos, la antigua Grecia, es sin duda alguna el de la Educación.

Ha sido la Educación, como podemos ver, un problema del que se han dado cuenta todos los pueblos de la humanidad en todas las edades, y al que han dedicado una gran parte de sus actividades para buscar la realización, de una manera satisfactoria, de los planes que exige en su evolución paulatina. Hoy, cuando creemos que este problema ha sido resuelto en parte satisfactoriamente, no podemos darnos cuenta de que apenas si hemos avanzado muy pocos pasos. En efecto; no es la Educación un problema individual, sino por el contrario, un problema de la colectividad: el ambiente lo impone, y por consecuencia, es al ambiente, al que hay que modificar para cambiar el rumbo de la Educación.

Lo que sucede, es que en nuestros tiempos se confunde el significado de la palabra "instrucción" con el de la palabra "educación", simplemente porque creemos que la segunda es una consecuencia lógica de la primera. Un hombre instruído no es siempre un hombre educado. No es en un individuo en donde aquilatamos la educación de un pueblo, pues este individuo puede ser una excepción, sino que es en la colectividad misma en donde apreciamos su educación. Que el individuo es parte integrante de la colectividad, se me dirá; es cierto, pero esto no indica que él sea el reflejo de ella.

Como vemos, no es la Educación problema de nuestros tiempos solamente, sino que ha sido de todos los pueblos desde las más remotas edades, por lo que grandes hombres se han preocupado por su resolución.

He querido hacer esta apreciación, para demostrar la importancia sin precedentes que ha tenido este problema, de cuya

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

buena o mala resolución depende, no solamente el estado cultural de un pueblo, sino también su situación en el mundo. Pero no es el objeto de estos preliminares el hacer una reseña histórica de la dirección que ha tomado la Educación desde sus comienzos, sino apreciarla ya formada, ya introducida en nuestro país y hacer la reseña histórica de uno de los centros nacionales en que se ha impartido Educación: el Instituto de Alajuela.

Decía un eminente hombre de estado que el Instituto de Alajuela era motivo para nosotros de gran orgullo porque representaba la parte pensante de la provincia. En efecto, así es; nos sentimos orgullosos de poseer una institución como ésta en donde se modelan los hombres de mañana. Orgullo porque esta institución es el más alto exponente de la cultura y la educación en la provincia y al que acuden, como a una fuente sedante y maravillosa, todos aquellos que desean tener una cultura más amplia, un conjunto de conocimientos más vastos, y una más elevada interpretación de la vida....

Orgullo, no sólo porque representa el pensamiento de la provincia, sino también por el puesto elevado que ocupa entre los demás Colegios de Segunda Enseñanza del país.

Continuando la frase anterior diré, que así como hay en el país edificios en donde se tratan los problemas bajos de la vida corriente, que presentan la parte material de las actividades humanas, así hay otros, y para honra los más numerosos, que representan la parte pensante, el idealismo, la cultura, en fin... las aspiraciones más elevadas de nuestra existencia. A estas últimas pertenece nuestra institución.

El desarrollo paulatino que ha seguido nuestro Instituto en sus actividades educacionales, unido al entusiasmo, cariño y abnegación con que ha sido atendido por sus directores, profesores y alumnos, es a lo que se debe hoy día que ocupe uno de los primeros puestos en la cultura nacional.

No hay duda que el camino de ascenso que ha seguido este plantel, así como las innumerables vicisitudes porque ha pasado, (cierre temporal, cesación de la subvención, traspaso de la Municipalidad al Gobierno, etc.) es lo que ha hecho que tenga hoy al escribir su historia, algunos vacíos.

Por un trabajo realizado por el profesor Euclides Chacón Méndez nos hemos dado cuenta de las actividades de las escuelas desde el tiempo de la Independencia hasta nuestros días en la provincia de Alajuela. Hemos podido ver la evolución paulatina

que han tenido estos pequeños centros que son la base de una cultura superior que luego se obtiene y se perfecciona en los planteles de Segunda Enseñanza. El trabajo que hoy iniciamos haciendo la historia del Instituto, no es más que el complemento del trabajo ya citado.

Tomamos la historia del Instituto no desde sus comienzos, puesto que éste fué fundado en 1887, sino desde las primeras actividades hechas por algunos individuos para impartir en la provincia una cultura superior a la escolar. Estas primeras actividades en pro de la educación superior se realizaron en el año de 1869. Desde esta época es que iniciamos nuestro relato, haciendo una ligera apreciación de estos primeros años de la cultura de la provincia. He dividido el estudio en seis épocas o períodos, perfectamente determinados, separados unos de otros por incidentes que ha habido en la vida del Colegio: son los siguientes:

I Epoca: relativa a las primeras actividades en pro de la Educación llevadas a cabo por el Benemérito de la Patria don Jesús Jiménez. Comprende desde los años de 1869 hasta 1879.

II Epoca: relativa a los primeros colegios municipales, sus Directores, Profesores y edificios que ocuparon. De 1879 a 1881.

III Epoca: fundación oficial del Instituto de Alajuela, sus Directores, Profesores, primeras actividades, edificios que ocupó, etc. De 1887 a 1896.

IV Epoca: actividades del Instituto bajo la dependencia del Municipio. Comprende esta época los años de 1897 y 1898.

V Epoca: reapertura del Instituto, primero como dependencia municipal y subvencionado por el Gobierno, y luego como dependencia directa de la Secretaría de Instrucción Pública; creación de la sección de señoritas; importantes innovaciones. De 1904 a 1918.

VI Epoca: últimas actividades del Instituto de Alajuela, de 1918 a 1932.

Creo que ningún otro Colegio de Segunda Enseñanza del país haya tenido mayor número de Directores que el nuestro. Ha influido en ello la antipatía personal, rivalidades de carácter localista, cambios de Gobierno, etc.; cosa que no debía suceder, pues el trabajo realizado por un Director en un determinado período es destruido en parte por el Director que le sucede en su puesto.

He de dar las más sinceras gracias a los señores Director actual del Instituto don Salvador Umaña Castro, al Secretario

000014

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

del mismo don Carlos Cabezas, a don Julio C. Solera, y a don Miguel Obregón L. por los valiosos datos que me han facilitado para la realización de la tarea que me he impuesto.

Iª Época—1869-1879

Las dificultades que había para comunicarse de una provincia a otra; la situación económica en que había quedado el país a raíz de la Campaña Nacional; época en que casi puede decirse que no había gran preocupación por la cultura superior en Costa Rica; todo esto, hizo que una vez obtenida la paz de la República, esta provincia se transformara en una localidad llena de aspiraciones e ideales, y que un deseo imperativo se apoderara de todos sus habitantes: el deseo de cultura... Este deseo vehemente tuvo su realización en 1869, época en que estaba en el poder el Benemérito de la Patria don Jesús Jiménez.

Este ilustre hombre de Estado comprendió la necesidad de las provincias y dió tal empuje a la Educación Pública, que a él puede considerársele como el precursor, el Mecenas, el Patriarca de nuestra Educación. Sus leyes representan un conjunto de disposiciones, las más sabias, progresistas y hermosas que puede un gobernante dar.

Sus disposiciones para que se fundaran en el país las escuelas primarias, son valiosísimas; pero supera en valor, la disposición dada referente a la Educación Secundaria, y que dice:

“La instrucción secundaria se dará en los colegios establecidos o que se establezcan en adelante. Estos colegios estarán bajo la inmediata vigilancia y dependencia de las Municipalidades. Serán costeados con fondos municipales y deben sujetarse, para su régimen y policía interior, a los reglamentos que dicte el Poder Ejecutivo.

Dado en la Casa Presidencial, a veintiocho de setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve”. (Copia fiel).

De acuerdo con esta disposición se fundaron en el país escuelas y colegios de primera y segunda enseñanza, respectivamente. El Colegio de San Luis Gonzaga fué fundado en virtud de una de esas disposiciones.

La Constituyente del año 1869 declaró que la enseñanza para ambos sexos sería obligatoria, gratuita y costeadada por la nación. (Artículo VI de la Constitución Política del 15 de abril de 1869).

El 17 de diciembre del mismo año, dió el Presidente don Jesús Jiménez la Ley referente a la Organización Secundaria.

Esta preocupación por la Instrucción Pública,—dice don Anastasio Alfaro—, ha contribuido en gran parte al desarrollo de nuestra democracia, y tuvo su origen en la obra nobilísima de don Jesús Jiménez.

Alajuela tuvo sus beneficios al darse estas disposiciones en pro de la cultura general: llegaron aquí varias instituciones culturales, tales como el Colegio de Monjas de Sión, situado frente al costado Sur del Mercado actual; también hubo una especie de colegio de enseñanza superior dirigido por un señor de origen colombiano, llamado don Liborio León. Dicho colegio estaba situado a doscientas cincuenta varas al Este de la esquina Nordeste del Parque Central y aunque no tuvo larga vida, como tampoco la tuvieron otros establecidos antes de 1869 ⁽¹⁾, su labor es digna de tomarse en cuenta.

Todas estas primeras manifestaciones de la cultura en Alajuela tenían por fuerza que solidificarse cada día más, que afirmarse más, y es entonces cuando se establecen los primeros colegios de enseñanza superior de una manera más estable, época que comprende el segundo capítulo.

II Época—1879-1881

Alajuela no podía quedarse a medias en su educación popular. Los deseos de que se establecieran de una manera definitiva y duradera sus colegios hicieron que en el año 1879 algunos vecinos de la ciudad solicitaran a la Corporación Municipal la creación de un colegio.

La petición fué oída, y Alajuela tuvo su primer colegio de Enseñanza Superior, bajo la Administración del General don Tomás Guardia.

A fines del mes de enero de 1879, se abrió la matrícula, ingresando al colegio cerca de cuarenta alumnos.

(1) Dice don Luis Felipe González en su estudio “La Evolución de la Instrucción Pública en Costa Rica”, lo siguiente: “Subvencionado por la Municipalidad de Alajuela se abrió en aquella localidad en 1866 un colegio de carácter privado, dirigido por don León Fernández y don Ricardo Casorla. Comprendía las materias de ...”, etcétera.

Ricardo y Carlos Jinesta, en su libro “La Instrucción Pública de Costa Rica”, 1931, página 101, dan el siguiente dato: “Habla el Gobernador de Alajuela don Salvador Lara en informe del 17 de abril de 1868, de un colegio de niños que había en ese entonces, subvencionado por el municipio y dirigido por los señores León Fernández y Ricardo Casorla”.

091013

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

El día primero de febrero del citado año, se iniciaron las lecciones en el edificio situado en la esquina Nordeste del Mercado actual, casa llamada "el cuartel viejo"; debido a los servicios que había prestado anteriormente, edificio de un cuarto de manzana, de adobes, con ventanas enrejadas y varios departamentos en servicio. Fue aquí, pues, donde se iniciaron las labores del que años más tarde se llamaría el Instituto de Alajuela.

Era Director del Colegio un emigrado cubano, don Antonio Espinal; hombre de vasta cultura que había obtenido algún renombre cuando estuvo de Inspector de Escuelas de Liberia.

Su preparación en Ciencias, Letras y Pedagogía era más que suficiente para aquel colegio que apenas comenzaba a dar sus primeros pasos.

Fundó el señor Espinal las llamadas "Academias", que no eran más que concursos para obtener el título de maestro. Su labor en ese sentido es digna de elogio.

El curso que se hacía en este colegio equivaldría a un primer año actual.

Era don Antonio Profesor de Matemáticas, Historia y Geografía. Otro de los Profesores era un sacerdote llamado el Padre José Rodríguez, quien daba lecciones de Latín, Castellano e Historia Sagrada. Era Subdirector el recordado don León Fernández.

Los útiles que había en el colegio eran los siguientes: unos cajones montados sobre una tarima, lo que constituía "el escritorio" del Profesor; banquillos en donde se sentaban los alumnos; una pizarra grande; unos mapas marca "Colton"; unas esferas llamadas por don León Fernández "esferas de portal", tal eran de grandes... Más simple no podía ser el "Haber" del colegio.

Las lecciones se iniciaron basadas en el método seguido por el Instituto Nacional de San José, a la sazón dirigido por don Valeriano Fernández Ferraz. En el mes de setiembre de 1879 renunció su cargo como Director el señor Espinal, sustituyéndolo el sub-Director don León Fernández, quien no había querido recibir sus honorarios como Profesor, ni ahora como Director. El Padre don José Rodríguez también había renunciado y vino a sustituirlo don Avelino Sibaja. La subvención que pagaba la Municipalidad era de cien pesos en aquel entonces.

Así termina el año de 1879, con mucha alegría de parte de los padres de familia de la ciudad, pues ya estaban en camino de obtener para sus hijos una cultura superior.

Al iniciarse el año de 1880, y mediante contrato hecho

por la Municipalidad, el Gobierno y don Enrique Villavicencio, éste se comprometía a seguir en la Dirección del colegio.

Era el señor Villavicencio de origen portorriqueño y comenzó sus labores en febrero de 1880. El contrato exigía que se diera al citado señor la cantidad de cuatrocientos pesos para el sostenimiento del colegio y se le dieron amplios poderes para el nombramiento de sus profesores.

La matrícula era de tres pesos para los pudientes, y gratis para aquellos cuya situación económica no les permitía pagarlos. (Por trimestre).

Se creó entonces el segundo año o "segunda sección", como se la llamaba.

El Secretario del colegio era don Miguel Obregón.

Daba lecciones de Matemáticas, Historia y Geografía don Enrique Villavicencio al 1er. año. De Francés don León Fernández. Castellano al primer año, don Pedro Orozco, y Latín a todo el colegio. De Historia y Geografía al segundo año, don Juan R. Chamorro. Los exámenes se hacían a mediados de año.

Después del mes de julio, renunciaron los Profesores Chamorro y Orozco, y es nombrado para sustituirlos don Manuel Veiga López, quien era de origen español. Termina así el año 1880, iniciándose sin dificultad el año siguiente.

Los esfuerzos realizados por los señores don Marcelino Pacheco, don León Fernández, don Marcial Rojas y don Miguel Obregón, fueron vanos para sostener el colegio abierto. En el mes de julio, la Municipalidad dejó de subvencionar al colegio, y éste fué cerrado.

Se recuerdan como alumnos de este colegio a don Pompilio Ruiz, don Anastasio Alfaro, don Carlos Cabezas, don Alejandro Fernández Pérez, y otros más...

III Época—1887-1896

Alajuela había quedado a oscuras con la supresión del colegio. Estaba en su Edad Media de la Educación. Se hacía sentir cada día más la necesidad de reabrir el colegio, de un Renacimiento cultural, cosa que se obtiene con el advenimiento al poder del ilustre Benemérito de la Patria don Bernardo Soto y su Ministro de Instrucción Pública don Mauro Fernández.

El Renacimiento se inicia en el año de 1887 a raíz de las numerosas e importantes disposiciones dadas en pro de la educación costarricense. Por disposición dada en el Diario Oficial

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

000012

en el año de 1887, se autorizaba la creación de un Instituto en la ciudad de Alajuela.

Hago así un paréntesis para decir, que si es cierto que don Mauro Fernández dió un gran empuje a la Educación en Costa Rica, también es cierto que a no haber sido por los valiosísimos esfuerzos de don Miguel Obregón, el Instituto de Alajuela no se hubiera fundado en ese tiempo.

Sus esfuerzos realizados en pro de la creación del Instituto y construcción del edificio que actualmente ocupa, fueron innumerables. El nuevo centro correría por cuenta total del Gobierno de Costa Rica.

El día 12 de febrero del año 1887 se inauguró el Instituto de Alajuela en la casa propiedad de don Pedro Alfaro, y en donde años antes había estado el Colegio de Monjas de Sión. (150 varas Sur de la esquina Suroeste del Parque Central).

La revista "El Maestro" del 15 de febrero del citado año N° 11, año II, en su crónica referente a la inauguración de este plantel, dice:

"El día doce de los corrientes tuvo lugar la inauguración de este establecimiento. Se abrió el acto con un discurso del señor Ministro de Instrucción Pública, quien desarrolló, con esa facilidad que le es característica, las elevadas ideas que el Gobierno sustenta en materia de Educación. El Director del Instituto, señor Obregón, leyó el discurso correspondiente, y luego uno de los redactores de esta revista, a nombre y por encargo del General don A. de Jesús Soto, saludó, con la emoción de los recuerdos, la memoria de los hombres que habían hecho la primera luz en aquella provincia y concluyó haciendo fervientes votos por el adelantamiento del nuevo plantel. A continuación, el Gobernador dió las gracias al Supremo Gobierno por la fundación de aquel colegio, y en donde se fijaban tantos deseos generosos y tantas aspiraciones nobles...

Deseamos al Personal de Enseñanza del Instituto de Alajuela un feliz éxito en las labores que hoy emprende". (Copia fiel).

Comenzó para la provincia una nueva vida, una nueva actividad, un nuevo deseo de cultura.

El edificio que debía ocupar comenzó a construirse.

Muchas veces había necesidad de trabajar de noche, y ahí estaba don Miguel Obregón inspeccionando los trabajos. No fueron pocas las veces en que se le vió salir del nuevo edificio casi a media noche, pues se había quedado revisando el trabajo

para que no hubiera nada fuera del correspondiente lugar. Por fin se terminó de construir el edificio en 1888, y el Instituto se pasó al nuevo local en el mismo año.

Fué Director del Instituto de Alajuela durante los años de 1887, 1888 y 1889 don Miguel Obregón. El sub-Director era don Federico Salazar. Como Profesor de Ciencias Naturales, don Juan de Dios Céspedes. Como Profesor de Matemáticas, don Carlos María Salazar. Como Profesor de Ciencias Físicas, don Manuel Monturiol. Como Profesor de Castellano, don Pepe Salazar. Como Secretario, don Rafael Obregón. Se recuerda también a don Manuel Monge Cervantes.

A los esfuerzos de don Miguel se debió el que trajeran al colegio un magnífico Laboratorio de Física y Química, Laboratorio que en el año de 1896 fué trasladado en parte al Liceo de Costa Rica.

Un tren completo de aparatos de Gimnasia se trajo también por su valiosa intervención.

Termina don Miguel su período y viene a sustituirlo un señor de origen suizo, Monsieur Paul E. Pignet, en el año de 1890. En el mes de agosto de 1891 deja la Dirección Mr. Pignet, y lo sustituye don Julián Parreño. Permanece en la Dirección don Julián por espacio de un mes, y en setiembre del mismo año toma la Dirección don Francisco Ulloa Mata, quien permanece en ella hasta el año de 1893, siendo nombrado para sustituirlo don Carlos Gagini. Este Director introdujo algunas modificaciones en bien del Instituto. Permanece en la Dirección hasta finalizar el año de 1896, época en que estuvo a punto de ser cerrado, pues el Gobierno de don Rafael Iglesias dejó de pasar la respectiva subvención.

IV Epoca—1897-1898

Un colegio no puede ser clausurado por cualquier motivo. De ahí que al iniciarse el año de 1897, y estando el Gobierno dispuesto a no subvencionarlo, una gran cantidad de vecinos se dirigieran a la Corporación Municipal para que hiciera gestiones en bien de sus matenimiento. Mediante su valiosa intervención, pudieron iniciarse las lecciones en el mes de abril del 97.

El Director del Instituto era entonces uno de los prohombres de Alajuela: don Elías Salazar.

Quiero aquí poner en pocas palabras, de relieve, la figura atrayente de don Elías. Hombre probo, de una vastísima cultura,

000011

un verdadero Mentor de Juventudes, espíritu enamorado de las más altas idealidades humanas, de una palabra sabia y fluída, que causaba infinita fruición a todos aquellos que tuvieron la dicha de conocerle y tratarle.

La labor realizada por este hombre en pro de la cultura alajuelense fué de mucho mérito; pues imprimió a los estudios un carácter de mayor seriedad y método.

Desgraciadamente a fines del año de 1898 tuvo don Elías que dejar la Dirección, viniéndole a suceder don Alejandro Angulo Guridi, si mal no recuerdo, de origen chileno.

Es cerrado el Instituto en este año, para no volver a abrirse sino en 1904, después de muchos esfuerzos.

Es ocupado el local por las escuelas primarias, y lo tienen por espacio de veinte años.

V Epoca—1904-1918

Es en verdad muy duro el que a una ciudad se le tenga sin la única fuente de cultura que posee, y que le cierren su colegio, en donde están basadas tantas idealidades y aspiraciones jóvenes... Sin embargo, el Instituto fué cerrado.

Era una vergüenza para los alajuelenses el que las demás provincias tuviesen sus colegios y nosotros no. Vino entonces un malestar general que se manifestó por cartas y telegramas cruzados entre la Casa Presidencial y algunos vecinos de la localidad. En el último año de la Administración de don Ascensión Esquivel, uno de nuestros valores alajuelenses se dirigió a la Corporación Municipal para que tomara cartas en el asunto y viera cómo se solucionaba el problema. Se dirigió a dicha Corporación y al Presidente de la República y obtuvo la autorización para establecer un primer año. El valor a que me referí hace un momento es don Alberto Calvo Fernández, quien con don Luis Soto Quesada, don Casimiro Mórux, don Pepe Figueroa, el Dr. don Vicente Lachner Sandoval y don Julio Solera Rojas, miembros estos últimos de la Corporación Municipal, hicieron esfuerzos para que el Instituto fuera reabierto.

Por fin se abrió y se iniciaron las lecciones en la casa que queda frente al Parque Juan Santamaría (frente a la esquina Noroeste de dicho parque), propiedad de don Ramón Aguilar L.

El número de alumnos a que alcanzó la matrícula fué de 44.

PROFESORADO DEL INSTITUTO DE ALAJUELA EN 1897



Izquierda a derecha: Primera fila: don Mariano Padilla y don Timoteo Fernández.—Segunda fila: don Luis Revuelta, don Elías Salazar (Director) don Federico G. Solórzano.—Tercera fila: don Manuel Aguilar, don Enrique Fostier y don Eduardo Cuevas.

000010

sejo devolver el escrito en referencia a la mayor brevedad posible a fin de resolver este importante asunto, etc.". (Copia fiel).

En la sesión del 3 de mayo del mismo año se dispone aumentar el presupuesto en ciento diez colones y autorizar al Gobernador para pagar la suma de cuarenta colones al Licenciado don Juan M. Rodríguez, por la casa que se toma para establecer la Sección de Señoritas anexa al colegio. El Instituto se abrió en la segunda quincena de marzo, teniendo como Director al citado señor Dávila.

Llega así el año de 1910. Año de alegrías, pues eran titulados los primeros Bachilleres del Instituto de Alajuela. Fueron cuatro: pero cuatro que lo han sabido honrar y lo recuerdan siempre con cariño.

El acta N° 1 correspondiente al alumno don Ramón Padilla Soto.

El acta N° 2 correspondiente al alumno don Aurelio Salazar Salazar.

El acta N° 3 correspondiente al alumno don Eliecer Sibaja Lobo.

El acta N° 4 correspondiente al alumno don Marco Aurelio Soto Palma.

En sesión del 3 de enero del mismo año, la Junta discutió el asunto referente al internado, que había sido establecido en tiempo de don Carlos Gagni, pero se arguyó en contra que no había local suficiente.

El presupuesto con que se inicia el año 1911, es de dos mil trescientos setenta y ocho colones, cincuenta céntimos.

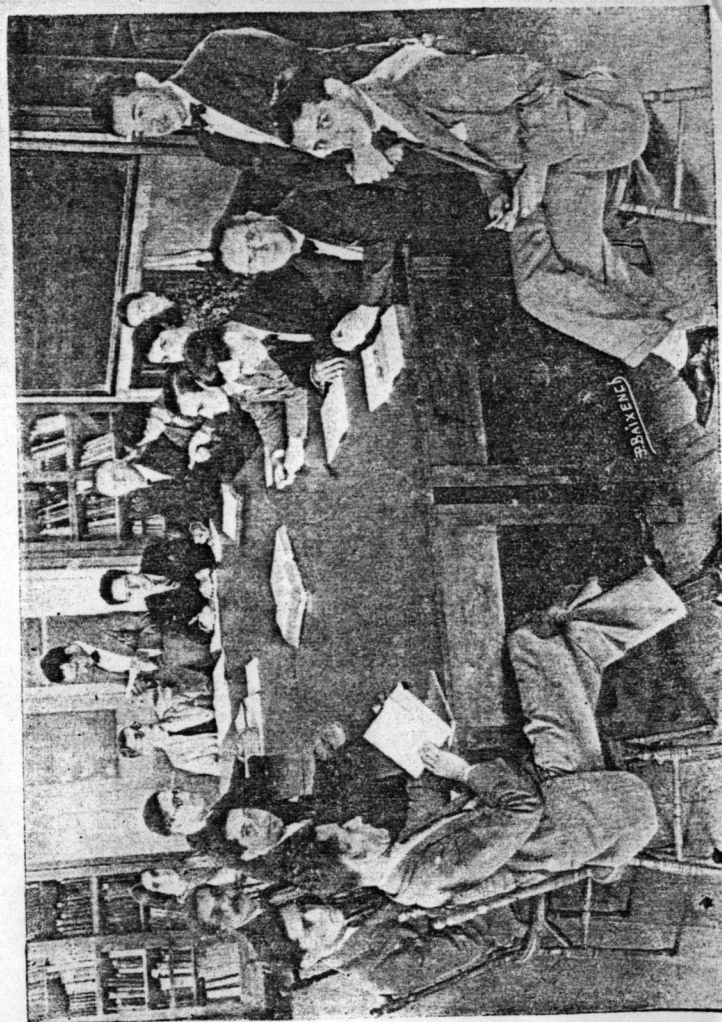
En la sesión del 16 de marzo de este año (1911) se discute el asunto relativo a la creación de una sección normal, proposición que es rechazada. En este año termina el contrato celebrado entre don Juan Dávila y el Gobierno referente a la Dirección del Instituto y es trasladado al Liceo de Costa Rica.

Sucede en la Dirección, al señor Dávila, don Félix Noriega en el año de 1912, que se inicia con un presupuesto de dos mil cuatrocientos veinte colones y diez y seis centavos.

En este año se establece una sección comercial con 25 alumnos: 10 alumnos regulares y 15 oyentes.

Las luchas políticas tienen desgraciadamente su eco en las actividades educacionales, cosa que repito, no debería existir. Durante el mes de marzo de 1913, la disciplina del colegio dejó mucho que desear.

Continúa en la Dirección don Félix Noriega, hasta el año de 1918, época en que lo sucede don Salomón Castro.



PROFESORADO DEL INSTITUTO DE ALAJUELA EN 1934

De izquierda a derecha: don Euclides Chacón Méndez, don Rodrigo Sánchez Fernández, don Francisco González Sosa, don Jesús Ocaña, don Juan Félix Martínez, don Claudia de Sánchez Bonilla, don Carlos Cabezas González (Secretario), don Jorge Luis Solera, don Salvador Umaña (Director), don Aristides Agüero, señora Renée Cabezas, señora María E. Cabezas, señora Alicia Carrillo, don Arturo Agüero, don Rómulo Valerio, don Aurelio Salazar, don Carlos Gutiérrez Gamboa y don Julio Solera Oreamuno.—Faltan en la foto las señoras Leticia Bejarano, Alicia Chacón (Bibliotecaria) y Rosa M. Vargas, la señora Daisy Ocampo de Rodríguez y los señores don Alberto H. Garnier, don Eneas Ocampo y don Juvenal Valerio.

600000

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

Fue nombrado como Director el Dr. don Vicente Lachner Sandoval, quien permanece en la Dirección hasta el año 1906, época en que nombran como Director a don Federico G. Solórzano.

En 1906 el Instituto es trasladado a la parte opuesta a la esquina Nordeste del Parque Central.

Por decreto N° 4 del 1° de junio de 1906 se establece el Consejo Superior del Instituto de Alajuela, que era como nuestra actual Junta del Instituto.

Hubo en este tiempo proposiciones para cerrar el colegio, a lo que se opuso terminantemente el Consejo Superior.

Inició el Instituto sus labores en abril de 1907 con un nuevo Director: con un hombre que ha dedicado toda su vida, todos sus esfuerzos, todas sus energías, a la nobilísima tarea de Mentor de Juventudes: don Juan Dávila.

La subvención que el Gobierno pasaba al Instituto (pues era el Gobierno quien daba la cantidad de dinero a la Municipalidad y ésta al Instituto) era de mil doscientos colones.

La Junta Superior en sesión de 28 de diciembre de 1907, rechazó la proposición que se le hiciera para la creación de un Cuarto Año.

Se inicia el año de 1908, y se va notando cada día más la tendencia a ensanchar la cultura en el colegio.

En 1909 vienen a establecerse el Cuarto y Quinto Año.

Hasta aquí, solamente los varones tenían derecho de recibir lecciones en el colegio. ¿Y las señoritas?

Se sentía la necesidad de que las señoritas recibieran también la misma educación. En este año de 1909 se establece la Sección de Señoritas con gran satisfacción por parte de los padres de familia.

El presupuesto ascendió a mil seiscientos colones para la Sección de Varones, y de ciento cincuenta colones para la Sección de Señoritas.

En sesión municipal de primero de marzo de 1909, dice el artículo 7°.

"Dependiendo la Dirección y Administración del Colegio del Consejo Superior nombrado al efecto, se resuelve pasar a conocimiento o informe de dicho Consejo el escrito con que varios padres de familia solicitan se establezca en el colegio un Primer Año de estudios para las niñas que integraban la Escuela Complementaria y que ha sido suprimida por el Gobierno, agregando las clases de Costura y Cocina, y se ruega al Con-

(Falta la página 224)

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

VI Época—1918-1932

Las actividades que desde 1918 hasta nuestros días ha desplegado el Instituto, son bien conocidas de todos. Me limitaré a hacer una ligera apreciación de ellas.

En el mes de abril de 1918 sustituyó a don Félix Noriega don Salomón Castro. Termina este año don Luis Silva y continúa en la Dirección hasta el 15 de setiembre de 1919, época en que es nombrado don Luis Dobles Segreda. Las innovaciones hechas desde entonces hasta nuestros días son valiosas y de gran significación para el Instituto.

Fué bajo la dirección del Sr. Dobles Segreda cuando se lanzó la idea de uniformar a los alumnos, cosa que se llevó a cabo en el último año de su período y que dura hasta el presente. Permaneció en la Dirección don Luis Dobles hasta el trece de mayo de 1924, viniéndolo a suceder don José Fabio Garnier hasta el 28 de febrero de 1927, sucediéndolo en la Dirección don Manuel Ardón Jiménez.

El 4 de agosto de 1929, renuncia don Manuel Ardón J. y es nombrado en su lugar don Julio C. Solera, quien permanece en la Dirección hasta el 28 de febrero de 1930.

Es nombrado como Director don Teodoro Picado M., nuestro actual Secretario de Educación Pública, quien permaneció en la Dirección hasta principios de mayo de 1932, época en que le sucede nuestro actual Director don Salvador Umaña Castro.

Doy por terminada esta brevisima relación que he iniciado, de la vida del Instituto de Alajuela, vida azarosa, llena de peripecias y vicisitudes innumerables, que me he esforzado en relatar de la manera más clara e inteligible que he podido.

Supla las deficiencias de la narración la buena voluntad con que me he empeñado en revolver algunos archivos viejos, transcribir algunas conversaciones que he sostenido con algunas personas que todavía viven, de aquellos tiempos que como dicen, jamás volverán....

**Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.**

Lista de secciones y número de profesores desde el año de 1919 hasta el año de 1932

Años	Número de Secciones	Número de Profesores
1919	7	26
1920	9	21
1921	8	18
1922	8	15
1923	8	15
1924	7	15
1925	8	13
1926	8	15
1927	9	17
1928	10	14
1929	11	19
1930	10	18
1931	11	18
1932	11	18

Cuadro comparativo entre los Directores del Instituto de Alajuela y los Presidentes de Costa Rica.—1887-1932

PRESIDENTE	AÑO	DIRECTOR
Bernardo Soto	1887	Miguel Obregón
"	1888	"
Ascensión Esquivel	1888	"
Bernardo Soto	1889	"
Dr. Carlos Durán	1889	"
José Joaquín Rodríguez	1890	Mr. Paul E. Piguet
"	1891	"
"	1891	Julián Parreño
"	1891	Francisco Ulloa Mata
"	1892	"
"	1893	"
Rafael Iglesias	1894	Carlos Gagini
"	1895	"
"	1896	"

PRESIDENTE	AÑO	DIRECTOR
Rafael Iglesias	1897	Eliás Salazar
"	1898	"
"	1898	Alej. Angulo Guridi
"	1899	"
"	1900	"
"	1901	Cerrado
Ascensión Esquivel	1902	"
"	1903	"
"	1904	Vicente Lachner Sandoval
"	1905	"
Cleto González Víquez	1906	Federico G. Solórzano
"	1907	"
"	1908	Juan Dávila
"	1909	"
Ricardo Jiménez	1910	"
"	1911	"
"	1912	Félix F. Noriega
"	1913	"
Alfredo González	1914	"
"	1915	"
"	1916	"
Federico Tinoco	1917	"
"	1918	Salomón Castro
"	1918	Luis A. Silva (abril)
"	1919	"
Francisco Aguilar Barquero	1919	Luis Dobles Segreda
Julio Acosta	1920	"
"	1921	"
"	1922	"
"	1923	"
Ricardo Jiménez	1924	José Fabio Garnier
"	1925	"
"	1926	"
"	1927	Manuel Ardón
Cleto González Víquez	1928	"
"	1929	"
"	1929	Julio Céiro Solera
"	1930	Teodoro Picado
"	1931	"
Ricardo Jiménez	1932	"
"	1932	Salvador Umaña

Centro de Investigación y Conservación
 del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

0510106

DATOS ESTADISTICOS

Matrícula desde 1904 hasta 1932

AÑOS	Varones	Señoritas	Total
1904	44	...	44
1905	46	...	46
1906	44	...	44
1907	56	...	56
1908	59	...	59
1909	60	59	119
1910	79	53	132
1911	67	73	140
1912	77	56	133
1913	92	51	143
1914	85	79	164
1915	88	43	131
1916	77	38	115
1917	82	52	134
1918	83	57	140
1919	75	51	126
1920	82	85	167
1921	116	98	214
1922	103	97	200
1923	98	90	188
1924	71	67	138
1925	89	87	176
1926	116	85	201
1927	127	98	225
1928	146	118	264
1929	140	133	273
1930	153	110	263
1931	140	116	256
1932	147	105	252

Centro de Investigación y Conservación
 del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

INSTITUTO DE ALAJUELA

Títulos expedidos de 1910 a 1934

25 graduaciones

Años	Director	Bachilleros Humanos y Cienc. y Lets.	Peritos Mer- canti- les	CERTIFICADOS		Observaciones
				Idoneidad Cort.-Cost.	Concl. est. Complem.	
1910..	Juan Dávila ...	4	
1911..	6	17	
1912..	Félix Noriega .	4	12	
1913..	No hubo.
1914..	5	4	..	11	
1915..	3	3	
1916..	3	
1917..	6	
1918..	Luis A. Silva ..	5	
1919..	Luis Dobles S..	11	
1920..	11	
1921..	11	15	
1922..	23	6	
1923..	20	
1924..	José F. Garnier.	18	
1925..	10	
1926..	12	
1927..	Manuel Ardón.	26	
1928..	23	Bach. Agst., VI
1928..	14	Bach. Dic., V
1929..	Julio C. Solera.	20	
1930..	Teodoro Picado.	25	
1931..	19	
1932..	Salv. Umaña ..	17	..	20	..	
1933..	32	
1934..	16	
25 Graduaciones		349	25	20	43	

010005

DOS TRABAJOS RELATIVOS
A LAS PRIMERAS EPOCAS DEL INSTITUTO
EL INSTITUTO DE ALAJUELA

(De Repertorio Americano, Tomo XXIV,
Nº 10, de 19 de marzo de 1932)

Se desentierra el muerto para enterrar al vivo decía un profesor ilustre en la Escuela de Derecho; sin embargo, debo confesar que no aspiro al título de sepulturero, y si de vez en cuando exhumo antigüedades es con el objeto de que no se pierdan al correr de los años. Muchas de estas investigaciones tienen un valor relativo, con frecuencia interesan solamente a un grupo limitado de amistades; mas para la historia de la cultura nacional es necesario consignar ciertos datos que después sería difícil obtener.

A pesar de la dificultad para recordar siquiera el número de nuestros compañeros de colegio, después de medio siglo, cuando muchos han muerto y nadie conserva los libros de matrícula, hemos logrado recoger más de cuarenta nombres, quizá con algunos errores y seguramente con muchas omisiones. Algunos de aquellos estudiantes han llegado a Secretarios de Estado, Magistrados y Ministros Diplomáticos, o Comisionados Especiales en Exposiciones Internacionales, otros siguieron la carrera del Magisterio, el Notariado; alguno desempeña actualmente la Secretaría del Instituto, otros han sido profesores en el mismo establecimiento, etc., de manera que aquella simiente produjo sus frutos en servicio del país, sin contar con los beneficios parciales que se reflejan en la cultura general de la provincia de Alajuela.

Por las aulas del viejo Instituto Municipal pasaron: David Ardón, Gerardo Benavides, Jenaro Bonilla, Carlos Cabezas, Manuel y Rafael Calvo, Manuel y Tito Carrillo, Federico Carvajal, Manuel Casares, Ardilión, Célimo, Julio y Leonte Castro, Alberto, Leopoldo y Alejandro Fernández, Ricardo Fernández Guardia, Luis Loria, Mariano Matamoros, José María Flores, Carlos Montero, Rafael Obregón, Francisco y José Ocampo, Secundino Orozco, Maximiliano Pacheco, Alberto, Gumersindo y Roderico Rodríguez, Juan Paniagua, Ismael Rojas, Pompilio Ruiz, Ceslao Saborío, Clodomiro y Juan Sibaja, Federico Solórzano, Cipriano, Gerardo, Jenaro, Leopoldo, Carlos y Alberto

Los alumnos del Instituto Municipal de Alajuela
no usaban uniforme en 1880



Don Alberto Soto Alfaro y don Anastasio Alfaro
González en el tiempo en que eran alumnos
del Instituto Municipal de Varones,

Soto, Ildefonso Ulate, Buenaventura y Gerardo Villegas, Carlos Zamora, etc.

Nuestra educación primaria había tenido un carácter colombiano bien marcado; habíamos asistido primero a la Escuela Maternal de doña Carolina y la señorita María de la Guardia, su hija; después aprendimos la puntuación y pausas bajo ritmo musical: "La vaca come hierba, heno y pasto (uno, dos, tres, cuatro)". Así enseñaba la señora madre de don Bernardo Uribe; ella tenía una escuela de párvulos, y su hijo era Director en la Escuela Superior de Varones. Más tarde escuchamos, como alumnos, al mismo don Bernardo, a don Faustino Caicedo, don Antonio Mier, don José María Barionuevo y don Clímaco de la Roche, todos colombianos. Las Fábulas de Samaniego eran nuestro libro de lectura, corriendo el peligro de no aprender a leer, porque la cadencia del romance encomendaba a la memoria la mayor parte de aquellas lecturas. Sin embargo, aquella educación que parecía literaria, aparejaba las Matemáticas, la Geografía e Historia, sin descuidar los ejercicios físicos, baños de natación, etc., de manera que los alumnos del Instituto tenían bases amplias para entrar en los estudios superiores con el Licenciado don León Fernández, que fué seguramente uno de los hombres de cultura más amplia que ha tenido Costa Rica y quizá la América Central.

Alajuela ha sido la tierra de todos: allí hemos visto un Gobernador cubano, el Director del Instituto portorriqueño, más adelante argentino; profesores españoles, Comandantes de Cuarteles ecuatorianos, médicos del pueblo guatemaltecos, Hermanas de Sión francesas, como Directoras del primer Colegio de Monjas y Escuela Pública de Mujeres, Curas de nacionalidades diversas, sin que jamás se haya levantado una protesta lugareña.

El primer templo masónico que vimos estaba en la casa que fué de un sacerdote católico, como si aquella tierra privilegiada fuera un centro de tolerancia cosmopolita. Sin embargo, tales manifestaciones que parecieran de un pueblo sin patria y sin hogar, ha producido un Gregorio José Ramírez, un Juan Santamaría, un Juan Alfaro Ruiz, tipos acabados del nacionalismo más puro y desinteresado que registran las páginas de nuestra historia.

Al terminar el segundo año del Instituto, en noviembre de 1880, decía el Licenciado don León Fernández: "Nada puede ser más grato para todos aquellos que se interesan por el progreso moral e intelectual de Alajuela, que este momento solemne en

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M . C . J . D .

que profesores y educandos ofrecen al público el fruto de sus labores durante el presente año".

A pesar del número y variedad de las materias, y no obstante que los exámenes privados no han podido ser más rigurosos y, puedo decirlo, hasta inusitados, así por su duración como porque en varias asignaturas los examinadores no se han limitado al texto adoptado en las clases, la mayor parte de los jóvenes han obtenido la nota de sobresalientes".

Al referirse a los trastornos e intrigas que parecían iniciarse para el año siguiente, agregó: "No temáis, jóvenes, por vuestro porvenir; vuestra carrera no será interrumpida, aunque fuera preciso continuar dando gratis las clases, a lo cual estamos dispuestos tanto el Director como el cuerpo de profesores, antes que permitir la interrupción de vuestras tareas. Bien sabéis que no sería ésta, para mí, la primera vez que tengo el gusto de poner a vuestra disposición y gratis mis pocos conocimientos".

Ese era el León de Bronce de Alajuela, el que nunca se dejó majar la cola; pero el más generoso de los hombres. No solamente daba lecciones gratis en aquel Instituto inolvidable, sino también en su casa, en víspera de exámenes, desatendiendo su clientela de abogado y sus negocios comerciales. Más aún, cuando se cerró aquel plantel de Educación Secundaria, a mediados del tercer año, por disposición económica gubernativa, el Licenciado Fernández hospedó en su casa de San José algunos estudiantes para que termináramos en el Instituto Nacional nuestras labores, hasta llegar al Bachillerato, diez y ocho meses más tarde, porque los cursos estaban compendiados entonces en cuatro años lectivos.

El Instituto inauguró sus tareas de matrícula en enero de 1879 y al medio día del primero de febrero comenzaron las clases bajo la dirección de don Antonio Espinal, emigrado político cubano, que vino a Costa Rica con el doctor Zambrana, don Pedro Acosta y otros varios, a los cuales se procuró colocar de manera que su destierro les fuera llevadero hasta donde nuestros pequeños recursos económicos lo permitían. El doctor Zambrana se radicó en San José, don Pedro Acosta ocupó la Gobernación de Alajuela y su hijo servía como militar en servicio activo, en el Cuartel de Alajuela.

En su principio las clases estaban reducidas a Aritmética razonada, Geografía e Historia Antigua, Castellano, Caligrafía, Latín, Religión e Historia Sagrada, Inglés, Francés y Teneduría de Libros para el Primer Año. Como profesores había el mis-

mo Director Espinal, el presbítero español doctor José Rodríguez, Licenciado Andrés Avelino Sibaja, don Juan José Martínez, don Faustino Caicedo, y después don Benjamín Piza, como profesor de Inglés y Francés. El Director ganaba 150 pesos oro y los Profesores 90 ó 60 según las horas que tuvieran de servicio.

Se había destinado para local del Instituto el Cuartel Viejo, situado en la esquina Nordeste del Mercado actual; era un edificio de gruesas paredes de adobes, pero amplio, de un cuarto de manzana, y con salas espaciosas para aulas, Dirección, Secretaría y Salón de Actos Públicos, sin que se echara de menos un cuarto oscuro para recluir a los alumnos acusados de alguna falta, y que por cierto conocí muy a pesar mío, por no denunciar a los autores de un escándalo que molestó con justicia al señor Director don León Fernández, al finalizar el primer año de labores, pues en setiembre renunció don Antonio Espinal, y el Licenciado Fernández se hizo cargo del Instituto en octubre para terminar el año lectivo, con la única condición de que sus servicios fueran gratis, como Director y Profesor de algunas asignaturas, en que entraban el Latín, Francés e Historia; así terminamos el año de 1879, con resultados excelentes, a pesar del retiro del señor Espinal, cuando faltaban apenas tres meses para rendir los exámenes finales.

En 1880 tomó el colegio, por contrato, don Enrique Villavicencio mediante una subvención de 400 pesos mensuales, que pagaban por mitades el Gobierno y la Municipalidad de Alajuela. La matrícula era de tres pesos por trimestre, pero los niños pobres no estaban obligados a pagar y recibían además los útiles y libros que necesitaban.

En el segundo año recibíamos: Etimología, Retórica y Poética, Historia de la Literatura española, Latín, Algebra, Geometría plana, Dibujo lineal, Historia Romana y de la Edad Media, Inglés y Francés. El fuerte del señor Villavicencio eran las Matemáticas. Así, con la ayuda gratuita del Licenciado Fernández, se sostuvo el Instituto con pocos profesores auxiliares, de los mismos que habían servido el año anterior, o con ligeras variantes, en que entraron jóvenes como Miguel Obregón, Marcia Rojas, Marcelino Pacheco, etc., quienes se conformaban con una dotación reducida para sostener el Instituto, pues allí se educaban sus propios hermanos.

Al iniciarse los trabajos del tercer año, en 1881, el número de alumnos había crecido considerablemente y como la sub-

0111002

Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.

vencción no crecía de la misma manera, algunos alumnos, como Cipriano Soto, se ofrecieron para dar lecciones en el primer año; así pudo sostenerse la vida del plantel hasta mediados del curso, en que el Gobierno le quitó la pequeña subvención de que había disfrutado para atender al pago de profesores.

Durante ese tercer año recibíamos: Trigonometría rectilínea, Astronomía, Cosmografía, Historia especial de Costa Rica y Centro América, Historia Moderna y Contemporánea, Química, Historia Natural y Agricultura. La subvención, que era de 450 pesos, se suspendió y como había profesores, entre ellos el señor Villavicencio y don Manuel Veiga López, que vivían exclusivamente de su sueldo, se apagó la lámpara de Educación Secundaria, sin que la buena voluntad de los jóvenes Obregón, Rojas, Pacheco y otros pudiera reanudar eficazmente sus labores, a pesar de los esfuerzos inauditos que hicieron en ese sentido. Don León Fernández trasladó su domicilio a San José, y Alajuela, se quedó prácticamente a oscuras por algunos años.

En La Gaceta Oficial de 14 de marzo de 1880 informa el señor Gobernador de Alajuela lo siguiente: "Como lo habíamos pensado, el señor don Enrique Villavicencio, que en enero tomó a su cargo el Instituto Municipal de esta ciudad, por contrato celebrado con la Honorable Corporación, lo ha organizado convenientemente con cinco competentes profesores, y establecido una escuela preparatoria".

"El número de alumnos que hoy tiene excede de cuarenta y los resultados vienen siendo satisfactorios, y hacen cifrar en ellos un buen porvenir para la juventud".

En el periódico josefino "El Imparcial" de aquella época, se publicaron algunos artículos referentes en parte al Instituto de Alajuela; pero tales escritos tienen el carácter de polémica, cuyos actores duermen desde hace muchos años el sueño tranquilo de la vida eterna, que todos debemos respetar.

Queda para los jóvenes actuales la tarea de completar estos datos, en lo que se refiere a las etapas posteriores del Instituto de Alajuela, considerando estos apuntes tan sólo como la primera piedra colocada con la mejor buena voluntad por quien conserva los recuerdos más gratos de aquella institución inolvidable.

Anastasio Alfaro

Marzo 1932.

**Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural
M. C. J. D.**